

ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XXV - Nº 245 ENERO 2012

148 Años avanzando con la Profesión

Almudena Arroyo

**Ganadora del
XXVII Certamen
Nacional
de Enfermería
Ciudad de Sevilla**



Ana Mato:

Ministra de Sanidad

Sumario



ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

– Fundado en 1864 –

AÑO XXV Nº 245 ENERO 2012

– **EDITA**

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

– **DIRECCIÓN**

José M^a Rueda Segura

– **SUBDIRECTOR**

Francisco Baena Martín

– **DIRECTOR TÉCNICO**

Carmelo Gallardo Moraleda

– **JEFE DE REDACCIÓN**

Vicente Villa García-Noblejas

– **COMISIÓN EJECUTIVA**

Comisión Plenaria.

– **REDACCIÓN**

Avda. Ramón y Cajal, 20.

41005 Sevilla

Teléfono: (95) 493 38 00

Fax (95) 493 38 03

Página Web:

www.colegioenfermeriasevilla.es

Correo Electrónico:

colegio@icoe.es

– **MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN**

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

– **DEPÓSITO LEGAL:**

SE-656/1987

– **TIRADA:**

10.831 ejemplares



El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

| | |
|-------|--|
| 3 | EDITORIAL |
| 4 | PÓLIZA |
| 5 | JURÍDICA |
| 6/7 | FUE NOTICIA |
| 8 | ESPECIALIDADES |
| 9 | CURSOS |
| 10 | ¡HAZTE EXPERTO UNIVERSITARIO! |
| 11 | EN MARCHA EL EXPERTO UNIVERSITARIO |
| 12 | PRESTACIONES |
| 13 | VIAJES VALENTIA |
| 14 | CONCURSO FOTOGRAFICO |
| 15 | LA PROVINCIA: EL CRTS CUMPLIÓ 20 AÑOS |
| 16/17 | LA PROVINCIA |
| 18 | MINISTRA ANA MATO |
| 19/21 | FALLO CERTAMEN |
| 22 | PREMIO JOVEN CERTAMEN |
| 23/25 | CUIDAR EN CASA |
| 26 | VIRGEN DEL ROCÍO/VALME: JUBILACIONES |
| 27 | LA SANIDAD EL 4º PROBLEMA/MONTERO Y EL IV... |
| 28 | PRÁCTICA TÉCNICOS FP/HOSPITAL V. MACARENA |
| 29 | HOSPITAL VALME PREMIOS |
| 30 | CATALUÑA COPAGO/EL DEBATE DEL CANNABIS |
| 31 | UESCE |
| 32 | CENTRO SALUD ARENAL/IMAS |
| 33 | AHORRO MEDICAMENTOS/LEY S. PÚBLICA |
| 34 | XI PREMIO VIRGEN DE LOS REYES |
| 35 | SAMU |
| 36 | CARTEL SEMANA SANTA |
| 37 | CÁTEDRA FRANCISCO VENTOSA |
| 38 | JUBILADOS |
| 39 | GRUPAMA |
| 40 | CARTEL (NUEVO) CERTAMEN Y BASES (NUEVAS) |

Nueva Ministra, COPAGO y el FUTURO del S.N.S.



El panorama que se divisa nada más comenzar el año 2012 podría resumirse así: un nuevo Gobierno de España, con mayoría absoluta y en manos del Partido Popular (PP) situado ante retos de envergadura producto del marco actual; unas elecciones en Andalucía a celebrarse en un centenar de días; un Sistema Nacional Sanitario (SNS) en situación de "shock" financiero y la decisión de las autoridades sanitarias de Cataluña de introducir el copago en las recetas. Muchos, demasiados argumentos como para aventurar que el año que acabamos de estrenar será cualquier cosa menos plácido y/o rutinario.

Los españoles hemos asumido que uno de los ejes vertebradores del estado del Bienestar -el SNS- atraviesa una situación de agonía. No es hora de detenerse en preguntar los porqués que llevaron ante semejante situación pero ahí está el resultado a una larga serie de circunstancias que los especialistas aseguran se debe a sectores tales como la cartera de servicios, la mentalidad de una población devoradora de recetas, la gestión a cargo de unos responsables la mayoría de las veces guiados por nortes más políticos que estrictamente profesionales... Son, en efecto, muchas y poderosas las razones que fueron conduciendo, o mejor arrastrando, al Sistema a un estado de postración como el que, actualmente, se encuentra.

Por lo mismo, dura y difícil va a resultar la tarea que aguarda a la nueva ministra de Sanidad, Ana Mato, para tratar de reflotar un enorme barco a la deriva. Tiene razón el Consejo General de Enfermería cuando insta a la política madrileña, nada más acceder a su cargo, para que ponga en pie un "Pacto de Estado por la Sanidad" en el que se comience por realizar una radiografía, lo más descarnada y sincera posible, para, a partir de ella, de su obligado análisis, se pronuncie un diagnóstico fiable y riguroso antes de acometer, sin más demoras, las curas y cirugías que sea preciso llevar a cabo si los españoles -incluyendo a los miles de profesionales-, deseamos mantener la actual estructura sanitaria de titularidad pública en base a la red de centros de atención primaria como especializada. Pero, eso sí, libre de sangrías y déficits como los, aproximadamente, cerca de 20.000 millones de euros que algunos expertos aseguran y pesan como una inmensa losa sobre el futuro y la credibilidad del SNS.

Mientras tanto, bueno será echar la mirada hacia dos circunstancias que atañen a la profesión en frentes bien diferenciados. De un lado, el anuncio del fallo correspondiente al XXVII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla que, en la convocatoria del año 2010, ha supuesto conocer a unos ganadores tan cercanos como que residen en distintas localidades de la provincia de Sevilla, comenzando por la ganadora Almudena Arroyo y siguiendo por los dos restantes galardonados. Hay que viajar hasta Toledo para situar a la enfermera distinguida con el accésit-joven.

En el presente número damos cumplida información de este nuevo paso al frente de una prueba -Certamen Nacional- que 27 años después de su fundación sigue despertando el interés y respeto entre los profesionales de toda la geografía española.

Finalmente, debemos señalar el hito que, sin duda alguna, supone que una cátedra de la facultad de enfermería y fisioterapia de la universidad de Alcalá de Henares lleve, desde hace muy pocas fechas, el nombre del enfermero jerezano afincado en Sevilla Francisco Ventosa Esquinaldo. En efecto, el Hermano Ventosa perteneciente a la Orden hospitalaria acaba de protagonizar un hecho pionero que le confiere un relieve, un marcado carácter simbólico. Quizá vengan otros reconocimientos similares, pero la primera cátedra Francisco Ventosa queda ahí, para la historia de la profesión de enfermería en España. Y la encarna el colegiado de Sevilla con el número 17.436. Enhorabuena.

El Colegio te protege con



3.500.000 €

(por siniestro, y con un límite por anualidad de veinte millones de euros)

Nueva Seguro

DE RESPONSABILIDAD

CIVIL DE

LA ORGANIZACIÓN

COLEGIAL

CON LA COMPAÑÍA

MAPFRE

**NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR ANTE
POSIBLES RECLAMACIONES. PASOS QUE DEBE
SEGUIR EL COLEGIADO:**

Primero: El colegiado deberá comunicar inmediatamente a su Colegio provincial la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra el siniestro.

Segundo: El colegiado cumplimentará en su Colegio provincial el formulario de comunicación de Siniestro de Responsabilidad Civil Profesional o Penal establecido a tal efecto, para que éste sea remitido al Consejo General. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

Tercero: Si el colegiado no pudiese contactar con el Colegio, comunicará directamente el hecho a la Asesoría Jurídica del Consejo General (Tlf.: 913 34 55 20), donde un letrado le informará sobre los pasos a seguir y la cobertura del seguro. De no hacerlo así, el Consejo no asumirá ninguna responsabilidad, y el perjudicado será sola y exclusivamente el colegiado.

Cuarto: El colegiado no deberá declarar nunca sin abogado, ni firmar ningún documento.

Quinto: De acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.

LA NUEVA PÓLIZA AMPLÍA LAS PRINCIPALES COBERTURAS:

- **Riesgo cubierto:** responsabilidad civil de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal y como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, incluyendo la actividad docente, terapias alternativas y “piercing”.
- **Manteniendo el importe de la prima, la cobertura por siniestro se incrementa hasta 3.500.000 euros, con un límite por anualidad de veinte millones.**
- **Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme, con abono por parte de la Aseguradora de una cantidad máxima de 1.350 euros al mes, por un plazo máximo de 15 meses.**
- **Posibilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.**

Sentencia del TSJPV

LOS TÉCNICOS DE LABORATORIO NO PUEDEN REALIZAR EXTRACCIONES DE SANGRE



Sevilla.- Redacción

Un Alto Tribunal español ha sentenciado que los técnicos especialistas de Laboratorio no pueden llevar a cabo extracciones de sangre ni toma de muestras biológicas humanas. Así lo ha fallado el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (TSJPV) por entender que las competencias de los titulados de la Formación Profesional en ese campo no tienen competencias en la materia y sí en la colaboración o auxilio, o bajo la supervisión facultativa, en dichos cometidos. La sentencia es firme o lo que es igual, no puede ser objeto de recursos alguno.

De nuevo, la (falsa) polémica sobre si los técnicos de FP en los laboratorio pueden, o no, acometer actuaciones en torno a las extracciones sanguíneas adquieren categoría merced a una reciente sentencia del TSJPV que ha fallado en el sentido de que los citados técnicos no están facultados legalmente para ese quehacer. La sentencia, que es firme y que, por lo mismo, no puede ser objeto de recurso, pone el punto y final a un largo contencioso que nació de la promulgación de un Decreto (con fecha 14 de junio, año 1984) a partir del cual los técnicos de laboratorio radicados en el País Vasco han venido reivindicando unas atribuciones y capacidades para realizar la extracción de sangre en los laboratorios de análisis clínicos.

Confusión

El Colegio provincial de enfermería de Guipúzcoa, siempre entendió, a su vez, que no era justa esa autoconcesión por parte de los titulados en FP y, conocida la sentencia del Alto Tribunal de la comunidad autónoma vasca, ha mostrado su satisfacción por el fallo que equivale a cerrar un capítulo dominado por la confusión, muchas veces buscada a propósito en defensa de intereses muy particulares y cuyas consecuencias no son otras que, durante décadas, haya prevalecido una evidente confusión que afecta no solo a la ciudadanos sino entre los propios profesionales.

La presidenta del Colegio Oficial de enfermería guipuzcoano, María Jesús Zapirain, al conocer el fallo del TSJPV ha subrayado que, con la sentencia en la mano, solamente las enfermeras o los médicos

están habilitados legalmente para el acto de pinchar al paciente, así como tomar muestras o poner contrastes. La responsable colegial ha confirmado que, con esta posición del Tribunal, queda claro que no se quita o se deniega ninguna competencia atribuida a los técnicos de laboratorio por la norma que constituyó la citada titulación en el nivel de la formación profesional.

Funciones

Fue en 2008 cuando la Unión que agrupa a los técnicos de laboratorio en el País Vasco, decidió plantear un Recurso reivindicando la (supuesta) capacidad legal de los citados técnicos para acometer las funciones ahora definitiva y legalmente vetadas. En aquel momento, el Colegio Oficial de enfermería guipuzcoano requirió de los técnicos de diferentes laboratorios en análisis clínicos de esa provincia para que adaptaran "su actividad al criterio legal según el cual las funciones subordinadas de colaboradores asignadas a los técnicos de laboratorio no incluyen la realización directa de extracciones de sangre por cuanto ya están asignadas a otras profesiones sanitarias".

María Jesús Zapirain ha catalogado la decisión de los Tribunales como "un gran paso en la garantía de calidad para el paciente" por cuanto en la mayoría de los casos no se registran incidentes, la formación que reciben los titulados diplomados universitarios en enfermería garantiza que, ante el riesgo o posibilidad de que ocurra, por ejemplo, un "shock" como una reacción de tipo alérgica o cualquier otra anomalía, el profesional de enfermería, mucho mejor preparado y formado para hacer frente a esas situaciones, presta la debida atención sanitaria al paciente en un marco de completa normalidad, lo que supone cubrir la seguridad que siempre debe tener el receptor de los cuidados, el enfermo.

También, el Colegio de enfermería, como la Organización Colegial española en su conjunto, ha realizado una llamada a la población para que se cerciore de la titulación sanitaria de quien le presta atención al tiempo que ha recordado que el Colegio de enfermería es una institución abierta a los ciudadanos para facilitarles información sobre cualquier consulta que se les presente y para garantizar que los profesionales que les atienden tienen la titulación y las competencias profesionales requeridas por el ordenamiento legal vigente.

LA BIBLIOTECA NACIONAL CUMPLE 300 AÑOS

La Biblioteca Nacional de España acaba de cumplir 300 años de existencia. Muy lejos queda aquél 29 de diciembre de 1711 cuando el monarca Felipe V, primer Borbón que reinó en España, decidió crear una Biblioteca abierta al público teniendo como sede inicial un pasadizo junto a la plaza de Oriente. Tuvo que pasar mucho tiempo hasta que, a finales del siglo XIX, pasara a ocupar un espléndido edificio en el Paseo de Recoletos de la capital. Los 300 años de historia de la Biblioteca



Nacional de España, una de las instituciones culturales de nuestro país con mayor legado e impronta, han merecido el desarrollo de un programa de celebraciones bajo el lema "Es tuya", en el que se integran numerosos actos de exposiciones, conferencias de libreros y editores, conciertos, espectáculos de teatro... La programación se prolongará durante todo el 2012.

Entre sus muros se apilan miles y miles de libros, carteles, grabados, legajos, documentos muchos de ellos convertidos en auténticos tesoros, fruto tanto de las adquisiciones como de las donaciones a través de los tres siglos de recorrido. Los autores: desde Góngora a Picasso pasando por Durero, Leonardo da Vinci o Rembrandt. Todo se conserva en condiciones idóneas de temperatura y humedad. Sus fondos, calificados como de "casi infinitos" permiten efectuar consultas y estudios sobre todo el pensamiento. Las estanterías de la Biblioteca alcanzan, en la actualidad, nada menos que 250 kilómetros. La Biblioteca por excelencia de nuestro país dispone de una plantilla que supera el millar de empleados. Su actual directora es Gloria Pérez Salmerón ■

UNA MUJER SIN OVARIOS QUEDA EMBARAZADA

Una mujer sin ovarios ha logrado quedarse embarazada. Así se ha conocido con escenario en el hospital San Juan de Dios de la población de Esplugas de Llobregat, limítrofe con la ciudad de Barcelona. A la mujer le fueron extirpados los dos ovarios hace una década cuando contaba con 21 años de edad a consecuencia de padecer un tumor. El embarazo ha sido posible merced a un auto-trasplante de tejido ovárico de la protagonista de esta historia clínica el cual había sido conservado durante esos diez años en un Banco de sangre y tejidos barcelonés a una temperatura cercana a los 200 grados bajo cero.



El hospital San Juan de Dios ha confirmado que, meses atrás, la mujer acudió al centro pidiendo recuperar su tejido ovárico para intentar tener descendencia con un óvulo propio. Reimplantado el tejido el pasado verano, a los cien días, aproximadamente, comenzaron a surgir los primeros signos de actividad ovárica hasta que apareció la primera regla en una década lo que propició un tratamiento de reproducción asistida, hasta que las ecografías han confirmado la realidad de la gestación. El autotrasplante de tejido ovárico está especialmente indicado para niñas infértiles a consecuencia de padecer un proceso oncológico ■

FALLECE MANUEL JALÓN, INVENTOR

La desaparición, el pasado mes de diciembre, de Manuel Jalón Corominas supone una importante pérdida para la inventiva en España, lo que ahora se denomina emprendedores. Nacido en tierras de La Rioja (Logroño, 1925) su tierra de adopción fue Zaragoza desde donde desplegó y proyectó una capacidad intelectual fuera de lo común. Formado como Doctor Ingeniero Aeronáutico, fue, además, un consumado empresario, piloto civil, comandante del Ejército, escritor, viajero... su nombre ha pasado a la historia por dos creaciones que forman parte del paisaje cotidiano dentro y fuera de nuestras fronteras. De un lado, la fregona, sistema de trabajo por el que la mujer pudo ponerse de pie en las duras tareas domésticas merced a una herramienta de la que los hombres, decía, "la usan sin avergonzarse".



La fregona ayudaría a erradicar tantas dolencias como acarrearla la postura de permanecer largo tiempo de rodillas en el suelo. Pero el genio de Manuel Jalón también trascendió al campo sanitario al poner en marcha las primeras jeringuillas desechables, que su compañía rápidamente se encargó de repartir por todo el mundo como una innovación española. Como, desgraciadamente sucede en nuestro país, la muerte de Jalón no ha llegado a ocupar los espacios de la relevancia que su personalidad merecían ■

EL INCENDIO EN UN HOSPITAL DE INDIA CAUSA 89 MUERTOS

Lo sucedido en un incendio en un importante hospital de Calcuta tiene, a primera vista, todos los ingredientes sobre de lo que nunca debería ocurrir ni repetirse en ninguna parte del mundo. Un total de 88 personas fallecieron a consecuencia de originarse un incendio en un hospital de titularidad



privada de la ciudad de Calcuta. La Policía india no dudó en calificar como "crimen imperdonable" la tragedia provocada al desatarse el fuego en plena madrugada. Las autoridades y los bomberos señalaron que el centro hospitalario no contaba con los mecanismos necesarios para prevenir situaciones de esta índole ni un sistema claro de evacuación de emergencia, extremo que negó un alto responsable del hospital. Pero la Policía detuvo a seis directivos del hospital siniestrado a quienes se acusa de un presunto "homicidio culposo y negligencia". El gobierno indio anunció una investigación que determine las causas de un incendio con origen, al parecer, en el sótano y que consumió cuatro pisos del inmueble. A esa hora había internados 160 pacientes, de ellos 40 en cuidados intensivos ■

EE.UU. LA PÍLDORA DEL DÍA DESPUÉS A MENORES DE EDAD

El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, ha puesto freno a una iniciativa de la Agencia norteamericana FDA, organismo que regula la comercialización de las medicina y los productos alimentarios, en el sentido de no autorizar la dispensación de la píldora del día después a



menores de edad sin receta, que buscaba asimilar esta misma autorización a las mayores de edad. La Ministra de Sanidad norteamericana, Kathleen Sebelius, explicó que la posición del Gobierno Obama se basa en criterios de salud, por cuanto los argumentos aportados por la industria farmacéutica, dijo, "no establecen de modo concluyente" la ausencia de riesgo para las adolescentes menores de edad. Numerosos grupos partidarios de la dispensación libre de la polémica píldora del día después han formulado críticas ante la definitiva postura adoptada tanto por la ministra Sebelius como, sobre todo, la ratificación que de ella ha hecho el presidente Barak Obama ■

PRÓTESIS MAMARIAS DEFECTUOSAS

En la Europa sanitaria se ha ido extendiendo un clima de inquietud al detectarse, primero en Francia, que determinados implantes de silicona



presentaban anomalías al romperse con demasiada frecuencia. El Ministerio de Sanidad galo, a mediados de diciembre, informó acerca de la veracidad de las protestas de mujeres afectadas por los problemas de unas prótesis mamarias concretas las cuales provocaban inflamación del pecho. Pero la cuestión no es privativa del país vecino, sino que se ha extendido ante la reiteración de que en lugares tan distantes como Holanda, Argentina, Reino Unido o Colombia, cientos de mujeres compartían la misma preocupación. En España, mientras el departamento de Sanidad estudiaba el alcance del posible fraude, unas 300 mujeres habían decidido unirse para exigir algún tipo de responsabilidades. Entre otras que la administración se pudiera hacer cargo de la extracción de las prótesis como se anunció en Francia en el caso concreto de que los especialistas lo consideren necesario. Las polémicas prótesis mamarias fueron retiradas del mercado en 2010 y la compañía productora tuvo que clausurar su actividad ■

¡PRÓXIMAMENTE!



La Escuela de Ciencias de la Salud de la Organización Colegial de Enfermería te preparará para acceder a las

Pruebas de Evaluación de la Competencia de las Especialidades de: ENFERMERÍA PEDIÁTRICA, ENFERMERÍA GERIÁTRICA y ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA.



- Entre 4 y 7 cursos por especialidad
- Con créditos nacionales e internacionales que sirven para la bolsa de trabajo
- 2.000 - 3.000 preguntas tipo test
- Exámenes virtuales
- Simulacros de examen en tiempo real
- 40 - 50 casos prácticos por especialidad

¿Cómo me puedo informar e inscribir?

Información e inscripciones:
Colegio de Enfermería de Sevilla

Área docente

Avda. Ramón y Cajal, 20 acc. B

41005 Sevilla.

Tif. 954 93 38 00



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
de la Organización Colegial de Enfermería



COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

Programa docente del Colegio de Enfermería

f e b r e r o 2 0 1 2

CURSO: EMERGENCIAS CARDIOLÓGICAS

FECHAS: 6, 7, 8 y 9 febrero
 HORARIO: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
 HORAS LECTIVAS: 40
 Nº ALUMNAS (os): 45
 LUGAR: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
 FECHAS PARA INSCRIPCIÓN: 23 y 24 enero
 LISTADO ADMISIÓN: 26 enero
 IMPORTE MATRÍCULA: GRATUITO

CURSO: NUTRICIÓN ENTERAL Y PARENTERAL

FECHAS: 20, 21, 22 y 23 febrero
 HORARIO: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
 HORAS LECTIVAS: 40
 N. ALUMNAS (os): 45
 LUGAR: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
 FECHAS PARA INSCRIPCIÓN: 6 y 7 febrero
 LISTADO ADMISIÓN: 9 febrero
 PATROCINA: Fundación ICOES
 IMPORTE MATRÍCULA: GRATUITO

CURSO: ENFERMERÍA GERIÁTRICA Y GERONTOLÓGICA

FECHAS: 6, 7, 8 y 9 febrero
 HORARIO: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
 HORAS LECTIVAS: 40
 Nº ALUMNAS (os): 45
 LUGAR: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
 FECHAS PARA INSCRIPCIÓN: 23 y 24 enero
 LISTADO ADMISIÓN: 26 enero
 IMPORTE MATRÍCULA: GRATUITO

TALLER: QUIROMASAJE

FECHA: 14 de febrero 2012
 HORARIO: de 9,00 a 14,00 y de 16,00 a 20,00 horas
 Nº DE ALUMNAS (OS): 20
 DOCENTE: José M. Anguita (Due, experto en enfermería deportiva, gerente Clínica Médico-deportiva Roan, Córdoba)
 Importe matricula: Gratuita (Patrocina el CAE)
 INSCRIPCIÓN: Por riguroso turno
 CONTENIDO TEÓRICO:

1) Etimología y conceptos. 2) Historia y evolución. 3) Características generales. 4) Medios deslizantes. 5) Fórmula general. 6) Condiciones básicas para un quiromasaje eficaz. 7) Indicaciones y contraindicaciones. 8) Efectos del quiromasaje. 9) Principales maniobras. 10) Secuencias de construcción.

CONTENIDO PRÁCTICO:

1) Exposición de maniobras clásicas. 2) Quiromasaje de espalda: protocolo. 3) Quiromasaje cara posterior pierna: protocolo. 4) Quiromasaje rodilla, protocolo. 5) Quiromasaje muslo, protocolo. 6) Quiromasaje pie: protocolo 7) Otros protocolos y zona Nota:

Este Taller fue anunciado en la web del Colegio de Enfermería Sevilla.

CURSO. ATENCIÓN DE ENFERMERÍA AL PACIENTE CON ENFERMEDAD RENAL

FECHAS: 13, 14, 15 y 16 febrero
 HORARIO: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
 HORAS LECTIVAS: 40
 Nº ALUMNAS (os): 45
 LUGAR: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
 FECHAS PARA INSCRIPCIÓN: 30 y 31 enero
 LISTADO ADMISIÓN: 2 febrero
 PATROCINA: Consejo Andaluz de Enfermería
 IMPORTE MATRÍCULA: GRATUITO

20
créditos
ects

¡Hazte Experto Universitario!

POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID en

Comienzo: enero 2012

2011-2012

- **Gestión y liderazgo de los servicios de enfermería**
- **Terapias alternativas y complementarias**
- **Cartera de servicios: oferta de servicios enfermeros en atención primaria**
- **Enfermería de cuidados paliativos. Hospitalización domiciliaria**

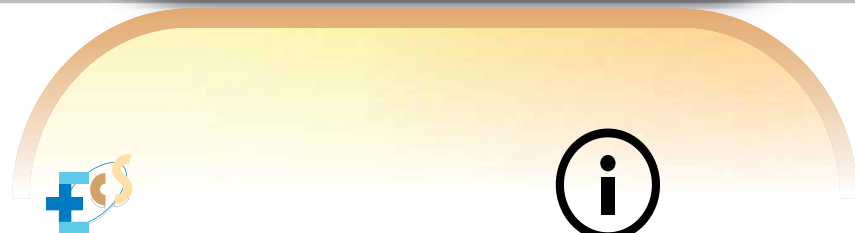


Podrás estudiar de forma autónoma y flexible, con materiales multimedia (texto, imagen, audio, vídeo, etc.), enriqueciéndote de las aportaciones del resto de compañeros y del tutor a través de recursos de colaboración: foros de debate, wikis, mensajería.

VIRTUAL



DESDE TU DOMICILIO, A TRAVÉS DE UNA PLATAFORMA EDUCATIVA FÁCIL E INTUITIVA Y CON TUTORES ESPECIALIZADOS.



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
de la Organización Colegial de Enfermería
Centro universitario de postgrado adscrito a la
Universidad Complutense de Madrid



www.ecs.enfermundi.com
O en tu Colegio Provincial de Enfermería



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

En el Colegio, edición 2011-2012

El Experto de URGENCIAS y EMERGENCIAS, en MARCHA

Sevilla.-Redacción

El Colegio de Enfermería de Sevilla ya está desarrollando una nueva edición del Curso de Experto universitario de Enfermería en Urgencias y Emergencias. Se trata de la enésima convocatoria de una de las propuestas docentes más demandadas y, por lo mismo, consolidadas entre la profesión en la provincia. Un total de 100 alumnas y alumnos configuran la que, por ahora, es la última promoción que posibilita el conocimiento y la preparación específica para actuar ante las urgencias y las emergencias sanitarias.

Desde el pasado 7 de noviembre, el Curso de Experto universitario de Enfermería en Urgencias y Emergencias se encuentra, por lo que al Colegio de Sevilla se refiere, inmerso en una nueva edición. El centenar de inscripciones, máximo previsto para una deseable configuración práctica, se divide en los dos turnos que de mañana y tarde tienen por delante un calendario de estudio y aprendizaje que, a través de los meses previstos, desembocará en la semana final que, referida al seminario número octavo, tendrá el colofón del habitual Simulacro práctico que cerrará la formación. La fecha prevista para desarrollar este acto, que reúne todos los alicientes contenidos en el programa, es el próximo 11 de mayo 2012.

Este Curso de experto universitario, como es conocido, tiene el respaldo de la Escuela Ciencias de la Salud, está configurado con un total de 500 horas lectivas (20 créditos ECTS) repartidas a lo largo y ancho de un apretado calendario en el que se entremezclan los semi-



narios de tipo presencial –como el de la apertura– junto a los que se contemplan por el sistema "on line". Los epígrafes de contenidos para cada módulo o seminario son:

- RCP
- Organización de los servicios de Urgencias
- Emergencias en el paciente traumatizado
- Urgencias que no conllevan emergencias
- Urgencias Pediátricas, Urgencias Obstétrico-ginecológicas
- Sistemas de información. Aspectos ético-legales. Catástrofes
- Simulacro Final del Curso (del 7 al 11 de mayo 2012)

La actual promoción que ya está iniciándose en el Experto en Urgencias y Emergencias la configuran un centenar de jóvenes colegiados con presencia mayoritaria de mujeres (77) respecto a hombres (23). En este caso, la respuesta habida entre la colegiación fue tan positiva que hubo que abrir una "lista de espera" por si se producían algunas bajas entre los primeros inscritos. Pero, finalmente, no hubo apenas renunciadas.

Prestaciones de la Organización de Enfermería

(Andalucía, provincia de Sevilla)

Por natalidad

Dña. Sonia Román Pachón
 Dña. Raquel Jiménez Solís
 Dña. M^a Isabel Martínez Montoro
 Dña. M^a Ángeles Fajardo Suárez
 D. Antonio Alfaro Doñoro
 D. José M. Ramos Porras
 Dña. Mónica Cordobés Cadenas
 Dña. Amparo Millán Nieto
 D. Juan M. Martínez Martín
 Dña. Ana González Torres
 D. Miguel A. Barcia Barrera
 Dña. Lucía Buzón García
 Dña. África González Manzano
 Dña. Carmen Cubero Infantes
 D. Roberto Lara Romero
 Dña. Marta Muñoz Pérez
 Dña. María Gil Villard
 D. José M. Cimborra Delgado
 Dña. M^a Mercedes González Cifuentes
 D. Arturo Sánchez Siles
 Dña. M^a Teresa Martín Márquez
 Dña. M^a Isabel León Ceballos
 Dña. Ana M^a Marín Campaña
 Dña. M^a del Carmen Rivera Castro
 D. José M. Cerezo Fernández
 Dña. Silvia M^a Muñoz Flores
 D. Carlos Cabello Hidalgo
 Dña. Carmen Varea Rodríguez
 Dña. Efigenia Saborido Maguilla
 Dña. M^a Eugenia Zambrano Gómez
 Dña. Isabel M^a Afán Conde
 Dña. M^a Mercedes Pérez Escobar
 D. Francisco M. Cruz Gallardo
 Dña. Noelia Sánchez García
 Dña. Mercedes Coca López
 D. Fernando Arellano Núñez

Por matrimonio

Dña. Rocío Blanco Escalante
 Dña. M^a Teresa Hidalgo Perea
 D. Antonio A. Rodríguez Sánchez
 Dña. Rocío Hidalgo Rodríguez
 Dña. Clara Rodríguez González
 D. Francisco J. Gallego Bermúdez
 D. Daniel Romero Rodríguez
 Dña. M^a Josefa Porras Barrera
 D. José M. Sigüenza Navarro
 D. Juan A. Vivas Espada
 Dña. Cristina García Bulnes
 Dña. M^a Dolores Pancho Espejo
 Dña. Beatriz Reina Herráiz
 Dña. Macarena García López
 Dña. Inmaculada Pulido Losquiño
 Dña. Isabel M^a Gil Méndez
 D. Juan S. González Bayard
 Dña. Cristina Pacheco Anguita
 Dña. M^a del Amparo Martín Sarmiento
 Dña. Silvia Presa Terrón
 Dña. Rocío M. Nuño Vargas

Por defunción

D. José L. Graciano Estepa
 D. Francisco Vela Puerto

| | |
|----------------|-----------|
| Por nacimiento | 110 euros |
| Por matrimonio | 120 euros |
| Por óbito | 400 euros |

Nota: En la secretaría del Colegio (tfno. 95/493.38.00) se facilita toda la información al respecto de estas prestaciones y sus plazos correspondientes en cuanto a natalidad, matrimonio y óbitos de las colegiadas(os).

Lapidarios

"Me temo que Sevilla nunca volverá a ser el centro del mundo como lo fue en los siglos XVI y XVII"
Sir John Elliot, Dr. Honoris Causa Univ. Hispalense

"¿Habrà recorte más mortífero y antisocial que el paro?"
Fernando Iwasaki, escritor

"En la sanidad andaluza se ha hecho política clientelar"
Carlos González-Villardell, Pte. del Colegio de Médicos de Sevilla

"Si quieres subir los ingresos del Estado, baja los impuestos"
Robert Aumann, Premio Nobel Economía 2005

"Un cateto con su iPad sigue siendo un cateto"
Luis Rull, Sociólogo y consultor

"No levantar setas sobre ruinas romanas"
Manuel Olivencia, catedrático Derecho

"Hoy es más fácil disolver un contrato matrimonial que disolver un contrato de móvil"
Santiago Gómez Sierra, Obispo auxiliar de Sevilla

"En un 30% la infertilidad es masculina"
Miriam Iglesias, Unid. Repro. Asistida Hospital Quirón

"La ciencia no tiene que dedicarse a comprobar si Dios existe"
Ramón Nogués, Catedrático de Biología y Religioso

EGIPTO-2012

CATEGORÍA 5*****

Salida desde Sevilla

TODO INCLUIDO

Pensión completa +

Todas las Excursiones

11 DÍAS / 10 NOCHES

2 noches en El Cairo PC + 2 noches Minya PC + 1 noche Sohag PC + 4 noches en crucero Nilo PC + 1 noche en Aswan MP

Lunes 10: Sevilla - Madrid o Barcelona-Cairo. **Martes 11:** Cairo. **Miércoles 12:** Cairo-Minya. **Jueves 13:** Minya. **Viernes 14:** Minya-Sohag. **Sábado 15:** Sohag - Luxor - Crucero por el Nilo. **Domingo 16:** Crucero por el Nilo (Valle de los Reyes, Templo de Hatshepsut, Colosos de Memnon, Valle Artesanos y Medinet Habu). **Lunes 17:** Crucero por el Nilo (Edfu y Kom Ombo). **Martes 18:** Crucero por el Nilo (Philae, Alta Presa, Paseo Faluca). **Miércoles 19:** Crucero por el Nilo - Aswan. **Jueves 20:** Aswan - Madrid o Barcelona - Sevilla.



24 Nov. al 8 de Diciembre 2012

Salida desde Sevilla **10% DTO.**

INCLUYE COLEGIADOS Y FAMILIARES
TASAS Y VISADO

KENIA-TANZANIA 1

TODO INCLUIDO P.C. + Todas las Excursiones

CATEGORÍA 5*****

Nairobi · Nakuru · Maasai Mara
Amboseli · Lago Naivasha · Serengeti ·
Cráter Ngorongoro · Lago Manyara.



Sábado 24: Sevilla-Madrid-Nairobi. **Domingo 25:** Nairobi. **Lunes 26:** Nairobi-Nakuru. **Martes 27:** Nakuru-Maasai Mara. **Miércoles 28:** Maasai. **Jueves 29:** Maasai Mara-Lago Naivasha. **Viernes 30:** Lago Naivasha-Amboseli. **Sábado 1:** Amboseli. **Domingo 2:** Cráter Ngorongoro. **Lunes 3:** Cráter Ngorongoro-Poblado Maasai. **Martes 4:** Cráter Ngorongoro-Serengeti. **Miércoles 5:** Serengeti. **Jueves 6:** Serengeti-Lago Manyara. **Viernes 7:** Arusha-Nairobi-España. **Sábado 8:** Madrid-Sevilla.

15 DÍAS / 12 NOCHES (noches ida-vuelta abordo en el vuelo)

1 nch. Nairobi+1 nch. Lago Nakuru+2 nch. Maasai Mara+1 nch. Lago Naivasha+ 2 nch. Amboseli+2 nch. Ngorongoro+2nch. Serengeti+1 nch. Lago Manyara.

CHINA-CRUCERO RÍO YANGTZE

4 al 15 de OCTUBRE 2012

10% DTO. Salida desde Sevilla

COLEGIADOS Y FAMILIARES

CATEGORÍA 5*****

INCLUYE

13 DÍAS / 10 NOCHES

TASAS Y VISADO

3 nch. Beijing P.C.+2 nch. XI'an P.C.+3 nch. Crucero P.C. + 2 nch. Shanghai (1 P.C. + 1 A.D.).

Jueves 4: Sevilla-Madrid-Beijing. **Viernes 5:** Beijing. **Sábado 6:** Beijing (ciudad Prohibida +Palacio de Verano). **Domingo 7:** Beijing (Gran Muralla+Parque Olímpico+Mercado de la Seda). **Lunes 8:** Beijing -XI'an. **Martes 9:** XI'an (Museo Guerreros+ Gran Pagoda Oca Silvestre+Mezquita y Barrio Musulmán). **Miércoles 10:** XI'an-Chongqing. **Jueves 11+ Viernes 12:** Crucero por las Gargantas de Yangtze. **Sábado 13:** Crucero-Yichang-Shanghai. **Domingo 14:** Shanghai (Visita ciudad). **Lunes 15:** Shanghai (día libre)-España. **Martes 16:** Madrid-Sevilla.



Ciudad Prohibida, Pz. Tian'an Men, Palacio de verano, Espectáculo de Acrobacia, Gran Muralla, Parque Olímpico, Mercado de la Seda, Templo del Cielo, M. Guerreros y corceles de Terracota, Gran Pagoda de la Oca Silvestre, Gran Mezquita con Barrio Musulmán.

CROACIA-BOSNIA + MONTENEGRO

12 al 22 de JULIO 2012 Salidas desde Sevilla 10% DTO.

COLEGIADOS Y FAMILIARES

Jueves 12: Sevilla-Barcelona-Dubrovnik. **Viernes 13:** Dubrovnik. **Sábado 14:** Dubrovnik-Kotor-Svetistefan-Budva-Dubrovnik. **Domingo 15:** Dubrovnik. **Lunes 16:** Dubrovnik-Mostar-Split.

Martes 17: Split-Trogir-Zadar. **Miércoles 18:** Zadar-Plitvice-Opatija. **Jueves 19:** Opatija-KRK.

Viernes 20: Opatija-Rovinj-Porec-Zagreb. **Sábado 21:** Zagreb. **Domingo 22:** Zagreb-Barcelona-Sevilla.



11 DÍAS / 10 NOCHES 4 nch. Dubrovnik MP (incluye cena llegada) + 1 nch. Split PC + 1 nch. Zadar PC + 2 nch. Opatija MP + 2 nch. Zagreb MP

RESERVAS ANTES DEL 15 DE ENERO 2012

100.-€ DESCUENTO

PLAZAS MUY LIMITADAS !!!!!

PAGO: 7 y 11 meses sin intereses!!!!

CANCELACIÓN SIN GASTOS HASTA DOS MESES ANTES DE LA SALIDA y hasta 1 día antes contratando Seguro de Cancelación

TANZANIA - ZANZÍBAR 2

24 Nov. al 8 de Diciembre 2012

10% DTO. Salida desde Sevilla

COLEGIADOS Y FAMILIARES

TANZANIA: P.C.

ZANZÍBAR: M.P.

CATEGORÍA 5*****



P.N. Arusha · Lago Manyara · Serengeti · Ngorongoro
Lago Victoria · Poblado Maasai · P.N. Tarangire · Zanzibar

15 DÍAS / 12 NOCHES (noches ida-vuelta abordo en el vuelo)

1 nch. Dar Es Salaam+1 nch. Arusha+1 nch. Lago Manyara+2 nch. Serengeti+ 1 nch. West Serengeti+2 nch. Ngorongoro+1nch. Arusha+3 nch. Zanzibar.

Sábado 24: Sevilla-Madrid-Dar Es Salaam. **Domingo 25:** Dar Es Salaam. **Lunes 26:** Dar Es Salaam-Arusha. **Martes 27:** Arusha- Lago Manyara. **Miércoles 28:** Lago Manyara-Serengeti. **Jueves 29:** Serengeti. **Viernes 30:** Serengeti-Lago Victoria. **Sábado 1:** Serengeti-Ngorongoro. **Domingo 2:** Cráter Ngorongoro-Poblado Maasai. **Lunes 3:** Ngorongoro-P.N. Tarangire-Arusha. **Martes 4:** Arusha-Zanzibar. **Miércoles 5-Jueves 6:** Zanzibar (días libres). **Viernes 7:** Zanzibar-Dar Es Salaam-España. **Sábado 8:** Madrid-Sevilla.

INCLUYE TASAS Y VISADO

CROACIA 2

12 al 22 de JULIO 2012 10% DTO.

Salida desde Sevilla

COLEGIADOS Y FAMILIARES



CATEGORÍA 5*****

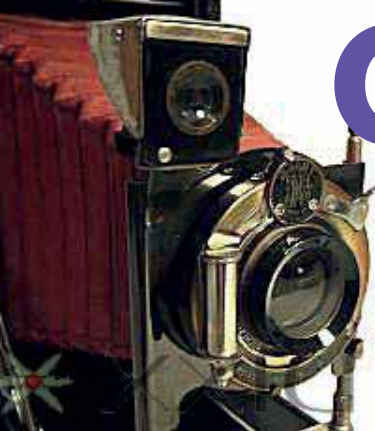
M.P. con bebidas incluidas en Crucero+Cena

11 DÍAS / 10 NOCHES

INCLUYE TASAS Y VISADO

DUBROVNIK · SLANO · KORCULA · SPLIT · SIBENIK · ZADAR · RAB · OPATIJA

Jueves 12: Sevilla-Barcelona-Dubrovnik. **Viernes 13:** Dubrovnik. **Sábado 14:** Dubrovnik. **Domingo 15:** Dubrovnik-Slano. **Lunes 16:** Slano-Korcula. **Martes 17:** Korcula-Split. **Miércoles 18:** Split-Sibenik. **Jueves 19:** Sibenik-Zadar. **Viernes 20:** Zadar-Rab. **Sábado 21:** Rab-Opatija. **Domingo 22:** Opatija-Zagreb-Barcelona-Sevilla.



Concurso Fotográfico del Colegio

(Número 80. Tema: "Sevilla: Ciudad y provincia")



1^{er} premio:

Autor: D. Fco. Rafael Recio Rodríguez

Colegiado nº 8.062

Título: "El aroma de Sevilla"

Dotación: 300,51 euros



2^o premio:

Autor: D. Manuel Reina Jiménez

Colegiado nº 10.543

Título: "Sevilla se viste de noche"

Dotación: 150,25 euros



3^{er} premio:

Autor: D. José A. Moruno Melgarejo

Colegiado nº 4.146

Título: "Reflejos"

Dotación: 60,10 euros

Próximo concurso (número 81)

Lema:

"Puertas"

Fecha límite presentación fotos:

10/abril/2012

La provincia también cuenta

CRTS

20 años y 1 millón de donaciones de sangre



Sevilla.- Redacción

El Centro Regional de Transfusión Sanguínea (CRTS) de Sevilla ha alcanzado sus 20 años de existencia tributando un homenaje a aquellas personas e instituciones de la provincia que, desde el anonimato, han trabajado para fomentar el acto sencillo y altruista que supone entregar la propia sangre en favor de los demás y sin pedir nada a cambio. A la vez, se ha conocido que en estas dos décadas de funcionamiento, el Centro ha contabilizado casi un millón de donaciones sanguíneas que han hecho posible el normal funcionamiento de los servicios y unidades sanitarias.

El CRTS de Sevilla-Huelva echó a andar a finales de noviembre de 1991. Desde entonces, esta institución sanitaria pública, ha ido evolucionando, merced al trabajo de sus profesionales con enfermería de modo destacado, para atender la demanda creciente de sangre y hemoderivados en los distintos hospitales de la provincia de Sevilla, dentro de unos "óptimos criterios de calidad". Dispone de unos modernos laboratorios dotados con tecnología de vanguardia a los que se fueron sumando distintas áreas como, por ejemplo, el almacenaje de plasma y hematíes, el banco de tejidos y, muy especialmente, la creación de un estado de opinión que facilitara el acto generoso de la donación.

Sangre, hemoderivados

El resultado es que en estos 20 años de vigencia, el Centro ha sumado, concretamente, 973.086 unidades logradas tanto en los puntos fijos como móviles que recorren el mapa de la provincia. Los datos de distribución de sangre y hemoderivados en los centros hospitalarios son similares con 940.877 unidades. Para que todos estos esfuerzos se hayan traducido en estos parámetros ha sido fundamental la red de 357 colaboradores en toda la provincia, de ellos 133 en la capital. En este sentido, el Centro ha querido distinguir el esfuerzo de quienes, desde la mas absoluta entrega, se han distinguido por su promoción a favor de la donación en el transcurso del último año.



Las autoridades sanitarias y del Centro entregaron diplomas a quienes deben ser catalogados como auténticas personalidades: Juan García García por una larga trayectoria en las campañas llevadas a cabo en Paradas. O lo mismo referido a Mercedes Pérez Fraile (de Albaida del Aljarafe), Manuel Escalante Barroso (Alcalá de Guadaira) y Luis Martínez Escobar (veterano colaborador en Pilas). La mayoría de ellos ya se volcaban con la donación sanguínea en sus localidades antes, incluso, de que se creara el CRTS.

Corporaciones

También hubo reconocimientos como, entre otros, los concedidos al Centro Mercedes Sanroma, Instituto Enseñanza Secundaria Mayor Zaragoza, la Hermandad del Dulce Nombre de Alcalá de Guadaira y la Asamblea de Cruz Roja de La Luisiana, por sus repetidos maratones de sangre que han venido organizado de forma periódica. Estos hombres y mujeres plenamente solidarios, junto al quehacer de los profesionales del Centro donde, es preciso insistir, enfermería es un ejemplo de entrega y servicio, han hecho posible que se alcance ese millón de donaciones de sangre que tanto bien llevó a los miles y miles de enfermos que la necesitaban.

La provincia

Osuna

Gerón y la Residencia Virgen de Belén

La Fundación Gerón va a encargarse de gestionar la nueva Residencia Virgen de Belén de la Villa Ducal en virtud del acuerdo alcanzado con Cáritas, propietaria y promotora del centro. Las instalaciones, ya finalizadas y en fase de equipamiento, darán atención a 83 personas todas ellas dependiente gravemente afectadas. Su puesta en funcionamiento comportará la contratación de un centenar de trabajadores de las distintas categorías profesionales propias de una instalación geriátrica como ésta ubicada en un antiguo convento sito en la calle Sevilla. El edificio tiene 5.500 metros cuadrados, data del siglo XV y toma su nombre de una imagen de la Virgen de Belén que preside la entrada del monasterio. Para Gerón es la primera vez que asume la dirección de un centro socio-sanitario de esta naturaleza con personas dependientes gravemente afectadas ■



Los Palacios

Los derechos sanitarios del niño

El centro de Salud Virgen de las Nieves, como anteriormente el de San Isidro, acogió la exposición "Ponte a su altura" realizada por alumnos del Colegio público Félix Rodríguez de la Fuente e incluida en el proyecto sobre "Los derechos sanitarios de los menores en Andalucía". Estudiantes de entre 5 y 12 años han realizado un trabajo donde, a través de viñetas, se reproduce qué trato y cuidados esperan los niños cuando se ven en la necesidad de acudir a un centro sanitario. El acierto de esta iniciativa ha motivado que se esté estudiando que la exposición viaje por los Centros de Salud de la región ■



Palomares del Río

Se une al "millón de pasos"

La localidad palomareña se ha sumado a la iniciativa que busca fomentar hábitos saludables en forma del "Millón de pasos". La delegación municipal de Bienestar Social y el Centro de Salud, junto a un buen número de asociaciones y empresas ciudadanas, fomentaron la participación que, en un primer ensayo, reunió a un centenar de personas. La primera ruta elegida contó con unos 6.500 metros por delante y el SAS entregó a cada grupo o asociación un podómetro con el objetivo de ir contabilizando las distancias de las distintas etapas. El consistorio, que desde las últimas elecciones tiene como Alcaldesa a la médico Lola Rodríguez, elogió la participación registrada que, además, es a "coste cero" dada la grave penuria económica por la que atraviesan las arcas municipales ■



Guadalcanal

Reclaman el prometido Centro de Salud

El Ayuntamiento, reunido en Pleno, ha vuelto a solicitar de la Junta de Andalucía que cumpla "la promesa" relativa a la construcción de un nuevo Centro de Salud que satisfaga las necesidades sanitarias de los 3.000 habitantes del municipio. El Alcalde, Jesús Manuel Martínez (PP), ha recordado que este proyecto fue motivo de una promesa que el Delegado provincial de la Consejería de Salud realizó en esta localidad ante de celebrarse las elecciones municipales del 22 de mayo. Pero, pese a ser una exigencia a la que se sumó el PSOE, el nuevo centro podría demorarse por cuanto, ha declarado el Alcalde, "La Junta no lo ha contemplado en los Presupuestos para 2012" lo cual, en palabras del primer edil "esto solo significa una cosa, que el nuevo Centro de Salud prometido tan solo sería una realidad si el PSOE hubiera ganado las elecciones locales en Guadalcanal y como no pasó, (...) le niega a los guadalcanalenses esta inversión tan necesaria y que, en los momentos actuales, también significaría la creación de puestos de trabajo e inversión en el municipio" ■

Dos Hermanas

Contra la drogadicción

La Universidad Pablo de Olavide y la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) han suscrito un convenio de colaboración mediante el cual se promoverá un curso deno-

también cuenta

minado Prevención de riesgos psicosociales en adolescentes y jóvenes dentro de la cartera de postgrado de la Pablo de Olavide. El rector Juan Jiménez y el delegado de la FAD, Alfonso Borrego, rubricaron este acuerdo para la formación multidisciplinar, titulados en Ciencias de la Salud incluidos ■



Bormujos

Reclama más atención para su hijo

Un padre decidió encadenarse ante la Delegación provincial de Educación para reclamar, de esa forma, que la administración le dispense un trato más especializado a su hijo que, de cuatro años, padece de sordera e hiperactividad. El padre del menor entiende que las necesidades educativas y asistenciales no se encuentran, del todo, satisfechas por lo que optó por reclamar una atención integral para abordar los problemas que, asegura, sufre el pequeño. Educación, de inmediato, le respondió con varias propuestas en base a contar con profesionales especializados en las áreas y circunstancias que han motivado esta situación ■

Tomares

Técnica de salvamento en el agua

El Ayuntamiento tomareño ha vuelto a sorprender con una iniciativa de indudable repercusión. El llamado Taller de Matronatación busca que los padres de la localidad puedan aprender y llevar a la práctica las maniobras más adecuadas para el salvamento en el agua. Los primeros auxilios se refieren a bebés de seis meses a los tres años de edad y se trata de una apuesta de la Escuela Deportiva Municipal, en colaboración con la empresa Medios Acuáticos. En una primera etapa, los padres aprenderán las técnicas básicas de salvamento, reanimación cardiopulmonar y de auxilio en atragantamientos. Es un hecho constatado que la intervención del adulto en los dos primeros minutos tras suceder el accidente resulta fundamental para salvar la vida del menor. Monitores especializados mostraron técnicas de flotación y relajación del bebé dentro del agua así como estimulación y familiarización con el medio acuático. Sin duda, una original e interesante experiencia ■



Lora del Río

Red de Prevención Sanitaria

Los casi 20.000 habitantes del municipio loreño van a disponer de una Red local de Acción en Salud (Relas) merced al acuerdo suscrito entre el alcalde de la localidad, Francisco J. Reinoso y el delegado provincial de la



Consejería de Salud, Tomás Martínez. Este proyecto busca dar un "mayor protagonismo" a la prevención y promoción en materia sanitaria. La red local la integran profesionales del Ayuntamiento, del Centro de Salud, del Distrito, además de las asociaciones de vecinos, para desarrollar actuaciones concretas que "mejoren la calidad de vida de los loreños". Primero se realizará un diagnóstico sobre los problemas y riesgos para la salud con mas incidencia en Lora del Río, y, a partir de ahí, se concretarán las acciones y su prioridad ■

Formación para atender a dependientes

El Salón de plenos del Ayuntamiento

loreño acogió el acto de clausura del curso denominado Atención a personas dependientes en instituciones. Un total de 16 alumnas y alumnos recibieron las pertinentes acreditaciones fruto de una enseñanza que ha sumado un total de 145 horas lectivas repartidas entre la mayoría (100) de contenido teórico y las restantes como prácticas realizadas en dos Geriátricos de las localidades de Carmona y La Campana. La concejala de Bienestar Social María Antonia Sánchez Romera se refirió al "carácter generador de empleo" que tiene esta iniciativa surgida para el cuidado a las personas mayores. En los distintos módulos de que constó el curso los alumnos recibieron lecciones sobre capítulos tales como la Alimentación, Higiene, Medicamentos, Fisiología, y Prevención de riesgos laborales ■



El Consejo le pide aproveche el potencial de la enfermería

Ministra Ana Mato

OBJETIVO: SALVAR AL SNS



Sevilla.- 6ª. Noblejas

La Sanidad española tiene una nueva responsable al frente del Ministerio. Tras el resultado electoral del pasado 20-N, el gobierno presidido por Mariano Rajoy decidió que Ana Mato sea la titular de una cartera cargada de problemas y dificultades, a la cabeza de todos el futuro que aguarda al Sistema Nacional Sanitario (SNS) literalmente asfixiado por una deuda que, como muchos aseguran, se acerca a los 20.000 millones de euros con los proveedores. El Consejo General de Enfermería saludó la llegada de Ana Mato al timón sanitario español pidiéndole un "Pacto de Estado" que salve al Sistema así como el desarrollo de las posibilidades que ofrece la enfermería.



Ana Mato está, desde vísperas de la Navidad, al frente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Nacida en Madrid (24/9/1959) está licenciada en Ciencias Políticas y en Sociología por la Complutense, ha ocupado distintos cargos dentro del núcleo central del Partido Popular con etapas como eurodiputada y diputada en el Congreso. Persona muy cercana al presidente Rajoy, desde el mismo instante de su toma de posesión relevando a Leire Pajín ha expresado su compromiso con la sanidad "universal" al tiempo que prometió diálogo y acuerdos con la oposición, las consejerías regionales, los profesionales y los pacientes.

Lacra social

Mato también ha hablado de un "reformismo y diálogo" como "señas de identidad de este Ministerio". Algo que, ciertamente, se desprende del enorme volumen de los números rojos que atenazan al SNS sin olvidar la mejora de un amplio panorama del que se ha hecho responsable: la mejora de los servicios sociales, lograr la "igualdad real" entre los españoles así como luchar contra la "violencia que se ejerce contra las mujeres, auténtica lacra del siglo XXI". Mato no ha dudado en destacar que "el apoyo a la familia constituye una prioridad". Y aseguró que pedirá asesoramiento a Ana Pastor, la ahora ministra de Fomento y a quien muchas voces habían pedido su retorno a Sanidad.

Nada más asumir la responsabilidad ministerial, el Consejo General de Enfermería, tras felicitar a Ana Mato, aseguró que "encontrará en la enfermería española lealtad, diálogo y respeto institucional que siempre acompaña a la profesión más numerosa del Sistema Sanitario". El presidente González Jurado transmitió a Mato que, en el horizonte de cambios, "uno de los objetivos prioritarios ha de ser salvar la sanidad española a través de un verdadero pacto de Estado en el que los políticos, los profesionales y los pacientes diseñemos la hoja de ruta del SNS".

Radiografía

Una hoja de ruta que, en opinión del presidente del Consejo, debería determinar cuál es la sanidad que los españoles quieren, cuáles las prestaciones para un futuro a medio y largo plazo, averiguar su coste y el modo en que vamos a costearla. Para este objetivo sería necesario "una radiografía exacta, sin adornos, que diga el estado actual del SNS y sus puntos débiles, que los tiene (...). Ahora mismo, podrían ahorrarse millones de euros llevando a cabo una gestión responsable, unificada, eficaz, protocolizada, coherente y sostenible".

En el ámbito concreto de la enfermería, desde el Consejo General se ha pedido a la ministra la conclusión del proceso de regularización de la prescripción enfermera, con un Real Decreto en fase de consulta, así como la puesta en marcha de políticas que aprovechen "el importantísimo potencial de la enfermería española", cara a abordar los asuntos pendientes, la ministra, -dijo Máximo González-, "tendrá a esta profesión como principal aliada para mantener la calidad sanitaria y la seguridad de los pacientes".

Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla

ALMUDENA ARROYO, ganadora del

XXVII CERTAMEN

Sevilla.- V.V. Fotos: Raúl Caro

EL Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla, en su vigesimoséptima edición, ha recaído en la enfermera guipuzcoana y residente en esta provincia Almudena Arroyo Rodríguez. Un trabajo sobre la evaluación de la asignatura "Género y salud" ha obtenido, en la estimación del Jurado, el primer premio de una prueba que ha reunido la circunstancia de distinguir a jóvenes profesionales, en su mayoría mujeres y residentes en la provincia, con la excepción del apartado joven que es para una enfermera de Toledo. En total, el Colegio va a materializar, en los próximos meses, unas distinciones que, económicamente, suman 7.600 euros.

La enfermera Almudena Arroyo ha logrado inscribir su nombre en el cuadro de honor del Certamen nacional Ciudad de Sevilla al ser reconocida como ganadora absoluta en la XXVII convocatoria que acaba de fallarse. La guipuzcoana Almudena Arroyo (San Sebastián, 1976) se tituló en Enfermería en la Universidad del País Vasco (1994-1997) y, pese a su juventud, tiene una biografía apretada habiendo ejercido por tierras de Asturias, Guipúzcoa, Tenerife y Sevilla desde el 2001. Es licenciada en Antropología, maneja los idiomas inglés y euskera y, profesionalmente, ha trabajado en distintos hospitales -de Sevilla y San Sebastián- así como en la atención primaria. En la actualidad es profesora con dedicación exclusiva en la Escuela universitaria de Enfermería ubicada en el Hospital San Juan de Dios de Bormujos.



Almudena Arroyo, primer premio

Arroyo acudió al Certamen con un trabajo destinado a describir "la variación de algunas percepciones conceptuales asociadas al género y la salud en estudiantes de Enfermería", una vez implantada la asignatura de igual nombre en el programa docente. El método empleado por la docente ha sido un muestreo realizado con 50 alumnos mediante un cuestionario en el que quedara constancia las distintas visiones de los estudiantes de la carrera en torno al capítulo esencial del trabajo.

Entre los resultados obtenidos, Almudena Arroyo apunta que los jóvenes de primer curso asocian el "género" a cuestiones sociales, identidades y valores mientras "sexo" a la biología, mientras el concepto de salud lo definen según la OMS existiendo, también, quien realiza una mezcla de las dos concepciones. Asegura que el feminismo "es el concepto que mayor evolución ha tenido" asegurando que la práctica totalidad de alumnas y alumnos "definen ahora el feminismo en términos de búsqueda de la igualdad de sexos".



Dolores Torres, segundo premio

Profesión femenina

Tras apuntar que la Enfermería, históricamente, "ha estado ligada al género femenino, como una actividad eminentemente femenina" deduce que, "esto ha condicionado su desarrollo como profesión y su imagen social, al asociarla a roles sexistas que han devaluado sus actividades a pesar de la importancia social de su labor". Arroyo, en consecuencia, sostiene que la inclusión de la perspectiva de género en los nuevos estudios que conducen al título de grado, resulta a su juicio "necesaria porque puede repercutir en esta imagen de la propia disciplina y de esta forma terminar con los estereotipos que durante tantos años han perseguido a nuestra profesión".

Finalmente, el ensayo llega a varias conclusiones entre otras las referidas a que tras implantar la asignatura "Género y salud" en la formación de los futuros diplomados "ha habido una evolución en las percepciones estudiadas del alumnado con una orientación hacia la defensa de la igualdad entre hombres y mujeres" además de una "apreciación de la diversidad y la multiculturalidad".

Cuidadores hombres

El segundo nivel del Certamen ha sido para la enfermera Dolores Torres Enamorado (Sevilla, 1986) y residente en la localidad de Aznalcóllar. Torres desempeña su labor profesional, desde 2009, en un destino poco frecuente para el colectivo como es el Plan Infoca perteneciente al departamento de Medio Ambiente. Estudió Enfermería en la Unidad docente del hospital de Valme (2004-

2007) y, con posterioridad, trabajó en el propio Valme como en otras instituciones sanitarias. Es Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales (Colegio de Enfermería 2007-2008), Máster en nuevas tendencias asistenciales en Ciencias de la Salud por la Universidad de Sevilla, además de haber cursado el Experto universitario de Urgencias y Emergencias (2009-2010) en el Colegio de Enfermería de Sevilla.

Los 1.800 euros y el diploma lo han merecido su trabajo y aportación sobre el nivel de sobrecarga en cuidadores hombres partiendo de una premisa, la demanda de los cuidados a personas dependientes en España se ha visto incrementada en el transcurso de la últimos años con la certeza de que "siga aumentando a un ritmo elevado" en base a que "nuestra sociedad está inmersa en una etapa de profundos cambios", sean demográficos, económicos o sociales.

Dolores Torres aborda la realidad de que los hombres también se hayan sumando al cuidado de las personas dependientes. Tras evaluar esta presencia en unos 100.000 hombres señala que "tiende a incrementarse según las tendencias socio-demográficas y de salud vinculadas con la disminución del número de personas que potencialmente se pueden hacer cargo de los cuidados, la reducción del tamaño de las familias, la incorporación de la mujer al mercado laboral, la modificación de los roles de género y la mayor prevalencia de los trastornos crónicos, entre otros factores".

En el apartado de las conclusiones, la autora apunta a que el perfil del cuidador-hombre presenta una media de edad de 57,04 años, está casado y es familiar de primer grado de la persona objeto de los cuidados, mayoritariamente es hijo o esposo. No tiene estudios o son de nivel primario sin contar con experiencia previa en la formación de cuidados y ausencia de indecisión a la hora de prestar sus cuidados. Convive con la persona cuidada y no trabaja fuera de casa. Siete de cada diez de estos cuidadores sufre sobrecarga, cuatro de diez de forma intensa y tres de cada diez, leve.

Hygia: estudio

José E. Guerra González (Huelva, 1971) ha logrado el tercer escalón del Certamen con un estudio acerca de la trayectoria de la Revista Hygia que edita este

Colegio de Sevilla. Guerra, residente en Alcalá de Guadaíra y que ejerce en el Hospital de Valmes, ha llevado a cabo un atractivo análisis a lo que entiende como "trayectoria fructífera" la contenida en un cuarto de siglo de Hygia de Enfermería, apunta, "ciencia joven que aun se requiere periódicamente de evaluaciones referente a su producción científica que permitan identificar su consolidación (...) de ahí la pertinencia e importancia en esta disciplina de los estudios de carácter bibliométrico".

José Eugenio Guerra, para su trabajo, ha contemplado un catálogo de objetivos relativos a la producción de artículos por años, el ámbito de realización de los mismos, sus temáticas, el objeto, las páginas dedicadas a los distintos artículos y las referencias bibliográficas y notas de los mismos. Tras apuntar que Hygia es "una fuente de estudio", concreta que la cabecera es "una revista consagrada en el panorama editorial de la Enfermería española" y un "referente de primera elección en el colectivo profesional para la publicación de trabajos de investigación de Enfermería en Sevilla y provincia". Guerra es diplomado en Enfermería (1994) y titulado superior en Huelva (2001) habiendo realizado el doctorado en la Universidad de Alicante (2002-2004).



José Eugenio Guerra, tercer premio

El Jurado

La vocal matrona del Colegio de Enfermería responsable de la convocatoria del Certamen, María José Espinaco, volvió a ser la presidenta del Jurado encargado de decidir sobre una veintena de trabajos remitidos desde, prácticamente, todos los puntos de España. La decisión estuvo en manos de estas personas: Javier Espinaco (por la Escuela Enfermería Virgen del Rocío), María Dolores Ruiz (en nombre del Colegio Oficial de Sevilla), Rocío Romero (Escuela Enfermería San Juan de Dios), María José González (Facultad de Enfermería, fisioterapia y podología), Enrique Terol (consejería de Salud de la Junta) y Enrique M. Morón (delegación provincial de Salud de la Consejería).

XXVII Certamen: *su desenlace*

1^{er} Premio

Trabajo: "Evaluación cualitativa de la asignatura género y salud en estudiantes de Enfermería: estudio piloto de innovación docente".

Autora: Dña. Almudena Arroyo Rodríguez

Colegiada: Sevilla. Residencia: Espartinas (Sevilla)

Dotación: 3.600 euros y diploma

2^o Premio

Trabajo: "Estudio descriptivo del perfil y del nivel de sobrecarga en cuidadores hombres"

Autora: Dña. Dolores Torres Enamorado

Colegiada: Residencia: Aznalcóllar (Sevilla)

Dotación: 1.800 euros y diploma

3^{er} Premio

Trabajo: "Trayectoria y estudio de la producción científica de la Revista Hygia de Enfermería. XXV aniversario (1987-2011)"

Autor: D. José E. Guerra González

Colegiado: Huelva. Residencia: Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Dotación: 1.200 euros y diploma

Accésit Enfermería joven

Trabajo: "Interacción entre riesgos físicos y ergonómicos y estrés laboral en el equipo de enfermería de un hospital geriátrico"

Autora: Dña. Laura Moraleda Torres

Colegiada: Toledo. Residencia: Argés (Toledo)

Dotación: 1.000 euros y diploma

Toledana de 23 años

Laura Moraleda, accésit a la enfermería-joven

Sevilla.- 6ª. N.

En el apartado del Certamen Ciudad de Sevilla destinado a fomentar la investigación premiando un trabajo a cargo de la enfermería con años de titulación más reciente, y que fuera instituido hace ahora un año, la distinción ha recaído en esta segunda oportunidad en, efectivamente, una joven enfermera castellano-manchega de tan solo 23 años de edad. Su nombre: Laura Moraleda Torres. El trabajo: "Interacción entre riesgos físicos y ergonómicos y estrés laboral en el equipo de enfermería de un hospital geriátrico". Recibirá, como recompensa, los 1.000 euros previstos en las Bases.

Laura Moraleda Torres (Toledo, 1988) estudió, con un excelente rendimiento, la diplomatura en la Escuela Universitaria de Enfermería fisioterapia de la Universidad de Castilla-La Mancha de su Toledo natal entre los años 2006-2009. Tiene un Máster en "Mujeres y salud" de la Universidad Complutense de Madrid y, en la actualidad, trabaja en el Hospital Virgen del Valle (Geriátrico) de Toledo. Concretamente en la Unidad de hospitalización de agudos.

En el trabajo destinado a optar a la enfermería joven remitido al Colegio de Sevilla, bajo el seudónimo "Cuidar es cuidarse", Laura Moraleda trata de determinar si existe relación entre los riesgos físicos y ergonómicos y el estrés laboral en un equipo de enfermería (tanto enfermeras como auxiliares) de la Unidad en la que presta sus servicios, (hospitalización de agudos de un geriátrico) a la hora de sufrir un accidente y/o una patología lumbar por motivo del ejercicio laboral.

El citado estudio se enmarca en el área de salud ocupacional y se centra en los factores de riesgo presentes en la realización de aquellas tareas que corresponden a la actividad de la enfermería. Para lo cual, Moraleda Torres estudió y observó elementos físicos y ergonómicos tales como, por ejemplo, el espacio insuficiente, la manipulación de los pacientes, las posturas inconfortables (flexión o torsión) o la marcha excesiva, así como los elementos de índole psicológica en los que se incluían una serie de situaciones estresantes que ocurren, habitualmente, en un servicios hospitalario como el anteriormente señalado. También contempló variables sociodemográficas pero fueron excluidas de este análisis los factores familiares y económicos.

Para llevar a cabo el trabajo que ha merecido el accésit-joven, fue precisa la participación de un total de 82 trabajadores del equipo de enfermería, (tanto diplomadas como auxiliares), que significan el 75,2% de la pobla-



Laura Moraleda logró el accésit

ción objeto del estudio. En su mayoría, de sexo femenino (90,2%) frente a un 9,8% del sexo masculino con un rango de edad que oscila entre todo el espectro de los trabajadores: de 23 a 64 años.

Medidas preventivas

Los resultados aportados en el ensayo, como sostiene su autora, "pueden servir para que los riesgos que posiblemente identifiquemos sean modificados y, de esta manera, lograr que el personal de enfermería utilice medidas preventivas pertinentes" conjuntamente con el resto del equipo de salud. Tras una honda exposición, Laura Moraleda concluía su trabajo acudiendo a una frase del médico norteamericano Philip Harber que debe hacerse extensiva al conjunto del equipo sanitario y que dice así: "La valía de una enfermera entrenada y con experiencia merece ciertamente este esfuerzo".

Enfermería protagonista en la "Fundación Cuidar en casa"

VIVIR PARA AFRONTAR MEJOR EL MORIR



Charo Muñoz, presidenta: "La profesión debe iniciarse en lo que supone el abordaje emocional ante el fallecimiento"

Las enfermeras y el médico de la Fundación

Sevilla.- V. Villa. Fotos: Raúl Caro



Profesionales del Hospital Virgen del Rocío, mayoritariamente Enfermería, llevan varios años tratando de sacar adelante un proyecto de los que no proliferan en el panorama socio-sanitario: el apoyo al paciente en situación paliativa y en su propio domicilio. Hablamos de la Fundación Cuidar en Casa que preside la enfermera Charo Muñoz y que busca avanzar en un terreno ciertamente difícil: enseñar a morir dignamente algo que, como apuntan sus responsables, "no se aprende en las Escuelas y ante lo que no podemos volver la espalda. Tratamos de cambiar la mentalidad social en el proceso de morir y queremos hacerlo desde nuestra actuación profesional y voluntaria".



Charo Muñoz, presidenta de la Fundación

Surgida entre un grupo no muy numeroso de profesionales del hospital Virgen del Rocío, la Fundación Cuidar en Casa acumula ya más de dos años de existencia en los que ha logrado sortear no pocas dificultades e incomprensiones. Pero el horizonte de sus promotoras, con las enfermeras Charo Muñoz e Inés Durán al frente, esta Fundación sin ánimo de lucro no ha variado un ápice su rumbo y su trabajo prosigue fomentando lo que es un objetivo programático: prestar apoyo a los pacientes que reciben cuidados paliativos, como a sus familiares, para que esta asistencia pueda tener lugar el domicilio del enfermo, lo que comporta beneficios no solamente morales sino, además, económicos puesto que reduce al mínimo las estancias hospitalarias y los traslados. Es decir: en tiempo de crisis económica como la que padecemos, sería un ejemplo de la mejor gestión de recursos.

La Fundación Cuidar en Casa quedó formalmente constituida el 17/diciembre de 2009 y su presidenta Charo Muñoz asegura que nació a raíz de que, concretamente, "tuve que vivir una situación difícil en la persona de mi padre que atravesó varios meses en situación paliativa. Esa realidad, cercana y dolorosa, me hizo plantearme la necesidad de luchar e intentar cubrir una importante laguna asistencial. Con el apoyo de varias compañeras y compañeros de trabajo, la idea fue tomando cuerpo hasta materializarla en una Fundación donde las enfermeras, aunque no de forma exclusiva, tienen un papel preponderante".

Charo Muñoz e Inés Durán, como presidenta y secretaria respectivamente de la Fundación, son dos enfermeras con el bagaje profesional que otorga llevar 20 años de trabajo en el servicio de Hematología del hospital Virgen del Rocío. Sin sus decisiones ni alientos no hubiera sido posible, ni menos haber cuajado, esta Fundación: "En Hematología- acotan casi a dúo- vemos a muchos enfermos los cuáles nos dicen que desean morir en sus casas. en la intimidad del propio hogar. Esta realidad es tan obvia como que, a la vez, la familia no duda en trasladarnos los miedos que

alberga ante la posibilidad de encontrarse frente a situaciones comprometidas sin saber cómo y a quien acudir en cuanto se plantea un marco presidido por el riesgo y la incertidumbre. Para eso está la Fundación que con su personal voluntario ha marcado una línea indispensable para alcanzar el objetivo de nuestra entidad".

Poca formación

Dotada de personalidad jurídica propia e inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía, lo que les confiere plena capacidad de actuación, la Fundación (con sede en Bollullos de la Mitación), lleva tiempo trabajando en el indispensable frente de formar al personal que preste sus mejores y más específicos servicios. A este

respecto, Inés Durán es muy clara: "Las enfermeras, en general, estamos muy poco formadas en el contexto al que nos referimos. Afrontar la recta final de la vida es algo que ni se da en las Escuelas ni hay mucho interés por profundizar fuera de ellas. Por eso, el fin de la Fundación Cuidar en Casa es cambiar el sentido de la muerte entendido como una parte de la vida, un proceso natural al que todos, sin remedio, vamos llegar, antes o después".

De ahí que entre los pilares que sustentan el ideario de la Fundación, la formación de sus integrantes sea un capítulo prioritario. "Si queremos que la gente muera donde quiera morir, con la máxima dignidad y con profesionales capacitados a su lado, es preciso aportar la formación suficiente para que supongan el valor añadido a nuestra condición de enfermeras. A este respecto, venimos impartiendo Cursos y Talleres de esta índole no solo en Sevilla sino fuera de la provincia y de la región. Llevamos celebradas diez ediciones del Curso que denominamos "Proceso de morir: afrontamiento y cuidados", con el balance de que son unos 300 alumnas y alumnos los que han desfilado por nuestras aulas no solo en el Virgen del Rocío sino en asociaciones y hospitales, por ejemplo, de Castilla La Mancha, caso de los Comarcas de Manzanares y Alcázar de San Juan, ambos en la provincia de Ciudad Real donde los índices de satisfacción fueron en verdad muy gratificantes".

Duelo de cerca

El, digamos, "núcleo duro" de esta Fundación lo conforman, además de Charo Muñoz e Inés Durán, Charo Ortega, Santi Dávila y el médico-hematólogo Ramiro Núñez. Y confiesan lo evidente, "somos profesionales en activo, con nuestros turnos y guardias, con nuestras actividad laboral y familiar. Pero, desde hace más de dos años, hemos asumido que podemos hacer algo más por el cuidado de los

pacientes en situación paliativa y en sus propios domicilios. Vamos por las casas donde se nos reclama y el resultado más importante es que cuando se vive el duelo de cerca, piel con piel, se crea un compromiso que perdura".

En su todavía joven trayectoria, a la Fundación no le han llovido, precisamente, los recursos económicos: "Necesitamos cuanto mas ayuda y colaboración mejor porque, pese a ser un tipo de Fundación sin muchos precedentes tanto en Sevilla como en toda Andalucía, los apoyos que hayamos recibido llegado desde la administración, y hasta el momento, han sido pocos. Pero tenemos fundadas esperanzas e ilusiones de que, poco a, poco, se traduzcan en logros mas positivos. Partiendo de una realidad: todo lo que hacemos es sin ánimo de lucro, voluntarismo puro y duro donde todo nos cuesta una enormidad. Por citar un simple ejemplo, disponer de una pagina web propia a la que podamos acudir de forma permanente. Se trata de un proyecto al que estamos cerca de ver cristalizado merced al altruismo de un especialista. ¿Como funcionamos? Básicamente, gracias a la aportación de 32 socios que, generosamente, aportan lo que pueden para desarrollar nuestros cometidos específicos. Son colaboradores que han pasado por este trance y decidieron unirse a nosotros".

Como se sienten curtidos en luchar contra viento y mareas, recientemente, la Fundación ha celebrado el III Encuentro de sus cuidadores,. Fue en víspera de la pasada Navidad y tuvo lugar en la sede de la Fundación Madariaga. En su desarrollo, con asistencia de pacientes, voluntarios, dolientes y amigos, Charo Muñoz concretó los cinco programas de trabajo en que se mueve esta entidad: Asistencia en domicilio. Apoyo al duelo, Cambio de la cultura de la muerte,. Captación de recursos y, por ultimo, Difusión de la Fundación. Los interesados en conocer y contactar con esta Fundación pueden hacerlo en www.fundacioncuidarencasa.org y en los teléfonos 618 885 321 / 609 970 844.

Enseñar a vivir

Aunque la Fundación surgió para acercarse al paciente paliativo hematológico, no descartan ofrecer su atención a otros enfermos víctimas de otros procesos: "Los enfermos -subrayan- son los que más nos enseñan. No somos expertos a la hora de plantear el tránsito al óbito. Si Enfermería esta capacitada en actitudes y habilidades, puede afrontar lo mejor de sí misma en el trance de la muerte. Y, no se olvide, es el propio paciente quién más nos enseña, acaso sin él saberlo. Quizá porque en el trabajo diario de los hospitales no se dice totalmente la verdad a los pacientes ocultándoles,



Un reciente encuentro de la Fundación

en muchas ocasiones, la gravedad... Por eso reiteramos a quienes se nos acercan que la Fundación Cuidar en Casa quiere enseñar a vivir para enseñar a morir".

Luz y esperanza

La Fundación Cuidar en casa se confiesa, como no podía ser de otra forma, libre de compromisos ideológicos, políticos. o partidistas que la condicionen. Fruto de esa libertad es que la profesión ya ha comenzado a reconocer su aportación en forma de premios en varios congresos a los que ha acudido con sus ponencias y planteamientos. en aras a la mas que necesaria difusión de su realidad. Pero, sin duda, el homenaje que más singularmente han recibido fue el tributado por la Banda de Música de Aracena, en la provincia Huelva, al crear una composición procesional titulada "Luz y esperanza" dedicada a la Fundación.

Virgen del Rocío

LA JUBILACIÓN LLEGÓ PARA 138 PROFESIONALES

El Hospital universitario Virgen del Rocío quiso despedir a los profesionales sanitarios que, desde diferentes categorías y responsabilidades, han logrado alcanzar la jubilación en el transcurso del pasado año 2001. Fueron un total de 38 trabajadores de los colectivos presentes en el quehacer del centro: de enfermería, medicina, celadores, administrativos, pinches... A todos ellos, los responsables de las direcciones

del centro desearon lo mejor en esta hora del adiós a la actividad laboral que, en su amplia mayoría, han superado nada menos que los 35 años de trabajo en el macrohospital sevillano. En la imagen, muchos de nuestros lectores podrán reconocer a las compañeras y compañeros que, a partir de ya, no volverán a encontrarse más que en situaciones extrahospitalarias.



El Valme con sus nuevos jubilados



El Hospital Virgen de Valme vivió una ceremonia cargada de significado para homenajear a aquellos profesionales que se fueron jubilando a lo largo y ancho del pasado 2011.

En total, han sido 30 los trabajadores que, de todas las categorías y ámbitos de actuación, han accedido a la etapa presidida por "el júbilo y la alegría".

El gerente del hospital universitario Virgen de Valme, Claudio Bueno, tuvo palabras de reconocimiento para el "esfuerzo y dedicación" de este grupo de sanitarios de los que, dijo, "pertenecen a esa generación que ha logrado situar al sistema sanitario público andaluz al mismo nivel que los países de nuestro entorno, lo que debe ser un orgullo para todos nosotros".

N. de la R.

La imagen que ilustraba el reportaje de las plazas para las especialidades de enfermería, en el pasado número de noviembre de esta publicación, no corresponde a una enfermera sino a una facultativa especialista de un hospital sevillano. Lo que hacemos constar a petición de la interesada.

LA SANIDAD, EL CUARTO PROBLEMA PARA LOS ESPAÑOLES

Sevilla.- Redacción

La Sanidad ha pasado a ser un problema que sienten como propio una amplia mayoría de españoles. Así lo ha corroborado una reciente encuesta elaborada por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) organismo dependiente del Ministerio de la Presidencia del Gobierno. El futuro del Sistema Nacional Sanitario, (SNS) el junto al anuncio de serios recortes de personal y dotaciones que se lleva a cabo en la sanidad pública de Cataluña han hecho que entre la ciudadanía el mundo sanitario, con toda su enorme complejidad, haya escalado posiciones en el "ranking" de preocupaciones sociales.

El Barómetro del CIS correspondiente al mes de noviembre 2011 dejó ver una apreciación que, hasta ahora, no figuraba entre las habituales conclusiones y, además, de este calibre. La encuesta de este organismo oficial dependiente del Gobierno de España ha dejado muy claro que la sociedad se muestra claramente preocupada, con razones objetivas, sobre esta importante parcela que afecta a todos los españoles, sin excepción alguna.

Alerta

Poco a poco pero de forma rotunda, parece haberse instalado en la

sociedad española la percepción de que algo grave atañe al Sistema Nacional Sanitario (SNS). El manejo del enorme agujero económico que soporta el Sistema en todas y cada una de las comunidades, la pugna entre regiones vecinas (caso de la riojana y la vasca) a la hora de atender a pacientes residentes en cada territorio, las noticias de los gravísimos problemas de supervivencia de las oficinas de farmacia de cualquier lugar de la geografía nacional... Todo ello, en su conjunto, ha supuesto que la ciudadanía haya querido expresar su voz dejando una clara señal de alerta ante esta cuestión. Una alerta que los políticos con responsabilidad deberían tener muy presente a la hora de tomar decisiones que afecten a la solvencia de uno de los pilares de la sociedad del bienestar.

El CIS ha confirmado que la sanidad, que hasta ahora nunca había figurado entre los cinco primeros puestos en la valoración social generalizada, se ha situado en el cuarto problema que más inquieta a la población. Y por este orden: El paro es, con diferencia, lo que más incumbe a los españoles al obtener una respuesta afirmativa del 83% de los consultados. Le siguen las dificultades económicas inherentes a la actual situación (48,2%). En tercer lugar aparece la política y la clase política (22,6%) mientras en cuarta posición surge la incertidumbre por el estado actual de la Sanidad (7,7%). Capítulos tan influyentes como la inmigración (7,6%), la vivienda (6,0%), la inseguridad ciudadana (5,8%), la educación (5,7%) o la corrupción y el fraude (5,4%) quedan relegados por la cuestión que afecta a la salud.

Montero y el IV Plan Andaluz de Salud

La Consejera de Salud de Andalucía, M^a Jesús Montero, ha presentado el informe de políticas sanitarias previo a la aprobación del llamado IV Plan Andaluz de Salud. Se trata de un documento que, según la administración regional, "plasmara el compromiso de la Junta para avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de la sanidad pública" en la comunidad.

La consejera Montero destacó que entre los retos que plantea este nuevo Plan destaca "la incorporación del derecho al conocimiento por el que la administración se compromete a facilitar al ciudadano la información y la capacidad necesaria para analizarla y tomar decisiones sobre su salud". M^a Jesús Montero precisó que este objetivo quedará plasmado en una nueva Ley de Transparencia que, en la actualidad, se encuentra en fase de elaboración.

El IV Plan fijará, también, nuevos derechos para "garantizar un adecuado nivel de salud pública y las obligaciones de los organismos públicos para

desarrollar estrategias educativas saludables", entre otras la promoción de las actividades físicas.

En el mismo Plan se vuelven a abordar asuntos ya conocidos caso, por ejemplo, de la humanización del parto junto a la posibilidad de "solicitar una segunda opinión médica" a aquellos pacientes que alberguen dudas sobre su diagnóstico. En materia de innovación y desarrollo de nuevas competencias profesionales, Montero señaló la apuesta de su departamento "por impulsar nuevos roles en los profesionales de enfermería como la posibilidad de indicar productos sanitarios y medicamentos no sujetos a receta médica". A este respecto, Salud sostiene que, hasta el momento, los profesionales de enfermería en la región "han realizado 1,1 millones de indicaciones de este tipo".



Práctica a técnicos de FP

El Virgen Macarena celebró un acto de acogida a los 60 alumnos de Formación Profesional (FP) que hacen prácticas durante un periodo de tres meses (enero, febrero y marzo) en el propio centro. Esta formación se corresponde con el convenio de colaboración existente entre las Consejerías de Salud y de Educación de la Junta.



Los 60 alumnos de FP proceden, en su totalidad, del Centro de Estudios CEDECO y llevarán a cabo sus prácticas en las especialidades de "técnicos en cuidados auxiliares de enfermería" (30 alumnas) y auxiliar administrativo (30). En el acto de apertura, la directora de enfermería Carmen Castilla, junto al responsable de formación continuada del área hospitalaria, Rafael Cruz, expusieron a los futuros técnicos de la actividad, infraestructura y cartera de servicios con especial hincapié en el apartado del "plan de cuidados de calidad en enfermería, el trato al ciudadano, la confidencialidad y la prevención de infecciones".

A lo largo del primer trimestre del 2012, los 60 alumnos completarán su formación teórica con la aplicación práctica de los conocimientos que van a adquirir mediante "la rotación por las distintas unidades y centros del área hospitalaria Virgen Macarena".

LA FACTURA INFORMATIVA. DESDE EL TAC

El Hospital Virgen Macarena comenzó, a mediados de diciembre, a entregar la "factura informativa" (o también denominada "factura-sombra") a sus pacientes con la novedad de que las inició por el área de Radiodiagnóstico con lo que se convirtió en el primer centro hospitalario andaluz que decide dar cuenta del coste de la atención sanitaria relacionada con esas pruebas específicas (TAC entre otras). Salud calculó que se llegarán a emitir cerca de 4.000 documentos al mes, solo en esta prestación.

El Hospital Virgen Macarena se ha sumado a la política decidida por la Consejería de Salud de entregar a la población las facturas sombra o informativa. Y lo hizo comenzando por la Unidad de Radiodiagnóstico para, a partir de ahí, ir extendiendo estos documentos a nuevos servicios y la Cirugía Mayor Ambulatoria. (CMA). El Macarena se convirtió en el primer hospital de la región en poner en marcha la citada factura referida a las pruebas diagnósticas al objeto de "dar a conocer al ciudadano el coste real de la atención sanitaria recibida".

En un primer momento, estas particulares facturas informativas se emitieron con la entrega de las pruebas radiológicas TAC y Resonancia magnética para ir sumán-

dose, progresivamente, a otras pruebas complementarias al diagnóstico como las ecografías y diferentes procedimientos quirúrgicos tales como la CMA. La previsión realizada por el centro es que se emitirán unas 3.800 facturas sombra al mes que irán extendiéndose al resto del hospital de forma escalonada. El Virgen Macarena aseguró que este ritmo de entregas es para que "no suponga gastos adicionales ni precise esfuerzos organizativos ni económicos extras".

Para concretar esta herramienta, Salud ha desarrollado "un sistema de contabilidad analítica que permite lograr un cálculo de cada una de las circunstancias y de cada uno de los centros y procedimientos". Se trata de un sistema integral que "llega a imputar a toda la maquinaria que se pone en marcha en la red asistencial" cuando el ciudadano precisa de una atención sanitaria en el sistema público.

En este documento se recoge toda la actividad haciendo "una aproximación ponderada a los distintos procedimientos y su complejidad a través del cómputo de una serie de variables: actividad, profesionales, costes directos e indirectos... Cada Hospital de la red pública andaluza dispone de un "propio procedimiento de facturación" al objeto de agilizar los trámites administrativos. Las facturas informativas no se entregarán a personas con otro tipo de aseguramiento que, sin embargo, utilizan la salud pública ni a las víctimas de tráfico o extranjeros.

PREMIOS PARA LA ENFERMERÍA DEL DOLOR POST-OPERATORIO

Sevilla.- Redacción

Profesionales de enfermería de la Unidad de Recuperación post-anestésica y Tratamiento del dolor post-quirúrgico del hospital universitario Virgen de Valme han logrado dos premios en otras tantas citas congresuales celebradas recientemente. De una parte, el Congreso nacional de Senología y Patología Mamaria ha distinguido un trabajo basado en protocolos de cuidados que aminoren el dolor en pacientes intervenidas de cáncer de mama. Y, por otro lado y en el ámbito de la Anestesia y Reanimación, otro foro nacional ha resaltado un trabajo que "incorpora la realidad y vivencias de los pacientes" para mejorar el Sistema.

El XXX Congreso nacional de Senología y Patología Mamaria se ha celebrado en San Sebastián en cuyo desarrollo tuvo lugar la sexta edición para el ámbito de la enfermería. En esta cita, se presentó un trabajo sobre Cuidados en el tratamiento del dolor de enfermas intervenidas de mastectomía, durante los años 2009 y 2010, que, coordinado por el diplomado en enfermería Rafael Galisteo, obtuvo el premio a la mejor comunicación enfermera en el formato póster.

Mastectomías

Esta aportación es fruto de la colaboración entre las Unidades de Anestesia y Ginecología plasmado en realizar el seguimiento de 145 mujeres intervenidas de cáncer de mama a las que se incluyó en un programa de información pre-quirúrgica con la aplicación de un protocolo con bombas de analgesia que controlan las propias afectadas.

El trabajo-póster, según ha informado el propio centro hospitalario, "demuestra la disminución de los niveles de dolor en las pacientes mastectomizadas junto al aumento de la calidad percibida por las mismas y el grado de satisfacción en el proceso quirúrgico". Del mismo modo, factores tales como el temor y la ansiedad, que aparecen como diagnósticos de enfermería mas prevalentes en la etapa preparatoria de acceso al quirófano, consiguen disminuir merced al mencionado programa de información aplicado.

Anestesia

Por otra parte, el premio a la mejor comunicación, igualmente en el apartado del formato póster, presentado en el XXV Congreso nacional de enfermería en anestesia, reanimación y terapia del dolor, celebrado en Madrid recayó en el estudio profesional bajo el lema: "¿Escuchamos a los pacientes?" a cargo de personal de enfermería del Hospital de Valme. En el resumen de este Congreso, la presidenta del comité Organizador, Teresa Plumed no dudó en



reivindicar la categoría de auténtica especialidad, existente en numerosos países, para la enfermería en anestesia.

Los responsables de esta cita madrileña dentro del campo de la enfermería en anestesia, que habían sido convocados bajo el lema "25 años, una realidad histórica" eligió, entre sesenta aspirantes, el trabajo coordinado por el enfermero Pedro López en el que se reivindica "complementar los resultados en salud de la medicina basada en la evidencia con las vivencias de los pacientes". Para ello, los profesionales de enfermería elaboraron unas encuestas post-quirúrgicas dirigidas a pacientes que son atendidos en la Unidad de Dolor posterior a la intervención. Tras 24 horas de recuperación, un total de 150 enfermos sometidos a protocolos individualizados de analgesia, son encuestados en el transcurso de un periodo, aproximado, de un año.

Junto a los aspectos del control del dolor, los profesionales recogen aquellos aspectos que más destacan de su hospitalización, tanto en el sentido positivo como en el negativo, "al objeto de reforzarlos o mejorarlos por parte del centro hospitalario". Las conclusiones obtenidas indican que la mayoría de pacientes se han encontrado "seguros y bien atendidos" así como que su intimidad "ha estado en todo momento protegida".

Quejas, pocas

Los pacientes, también, han valorado el trato, la profesionalidad y amabilidad de los profesionales sanitarios y han aportado escasas quejas respecto a la etapa de su hospitalización. La Unidad de Dolor agudo post-operatorio del Hospital Virgen de Valme, perteneciente al Bloque Quirúrgico, se encuentra a la vanguardia en cuanto a aplicar técnicas innovadoras para aliviar el dolor tras la cirugía. Fue, en su día, impulsora en la sanidad pública andaluza del programa de "Visita pre-operatoria analgésica" junto a la dotación de dispositivos personalizados para combatir el dolor.

Cataluña, nueva tasa

COPAGO: UN EURO POR RECETA

Sevilla.- Redacción

La Generalidad de Cataluña ha decidido que, para hacer frente al enorme déficit que soporta el sistema sanitario público en esa comunidad, la población se verá en la obligación de afrontar el polémico copago. El Sistema Nacional Sanitario (SNS) va a experimentar un nuevo frente de actuación, hasta ahora desconocido en España, mediante una fórmula que, desde su promulgación, se ha encontrado con una clara oposición tanto en el personal sanitario como en la ciudadanía. La estimación realizada por el ejecutivo (Convergencia y Unión) al frente de la Generalidad es que permitirá recaudar unos 100 millones de euros al año con los que contribuir aminorar los números rojos, así como a reducir la factura farmacéutica en aras a evitar "abusos".

La controversia, en Cataluña como en el resto de España, está servida desde que la Generalidad que preside Artur Mas (Convergencia y Unión) decidió que en las cuatro provincias catalanas se anunció el estreno de un nuevo método recaudatorio: el copago-sanitario. Pese a todos los rechazos suscitados, la posibilidad de que el usuario afronte un nuevo impuesto, en el que no se contemple ninguna diferencia por nivel económico o similar, se confirmó de modo oficial y, en consecuencia, a partir de enero del año 2012 cada paciente catalán deberá abonar un euro por receta médica expendida. Si en principio se barajó implantar la cifra de 20 céntimos, al final será un euro el coste que, por cada medicamento, deba hacer frente el destinatario de la prestación. Si al receptor le fueran recetados, por ejemplo, cinco o seis fármacos, deberá pagar cinco o seis euros.

Disuasoria

La Generalidad, eso sí, decidió que existirá un tope en la citada tasa y lo ha establecido en 61 euros por persona y año. A partir de esa cifra, el enfermo no se verá obligado a pagar más. La Consejería de Salud que dirige Boi Ruiz estudiaba, al cierre del presente número, si este copago tendrá algunas excepciones pese a nacer con voluntad y carácter "universal". Ante la unanimidad en las críticas, sectores como, por ejemplo, los enfermos crónicos podrían ver mejorada su posición ante esta nueva tasa de la que los responsables del departamento aseguraban es "disuasoria" y "no recaudatoria". Los especialistas en la cuestión han anunciado que el abono del euro por cada receta se efectuará en las oficinas de farmacia.

Recortes

Como se recuerda, en la sanidad catalana se están acometiendo profundas medidas de ajuste que han motivado importantes movilizaciones entre los colectivos de profesionales y la población en defensa de la integridad y futuro de la sanidad pública. El cierre de quirófanos en hospitales de primer nivel, la reducción del número de camas hospitalarias, ídem en el número de dotaciones en el nivel de la atención primaria... todo ello se ha ido llevando a cabo en el transcurso de los últimos meses y a este complejo panorama se ha unido, ahora, la aparición del copago que, para una inmensa mayoría, se trata de un modo de "repagar" algo que ya ha sido financiado en una primera instancia a través de los impuestos que aportamos todos los españoles. Y además, está el factor agravante que representa el que nadie decide o elige "estar enfermo" y, como consecuencia, necesita tal o cual medicación. Pero en la sanidad catalana el copago es una nueva tasa para conseguir 100 millones a base de un euro por receta.

País Vasco

El debate del Cannabis

El gobierno del País Vasco anunció, y poco después rectificó, en torno a una posible legalización del cannabis en esa comunidad autónoma. En cuestión de horas, el posible debate quedó en el aire entre otras razones por las numerosas voces en contra de alcanzar ese horizonte y porque, sobre todo, las regiones no tienen las competencias en la materia. En España, la ingesta y tenencia de esa sustancia está tipificada en el Código Penal.

Fue el viceconsejero de Sanidad vasco, Jesús M^a Fernández, quien adelantó la intención del ejecutivo que preside el socialista Patxi López en cubrir "los vacíos legales" actualmente existentes para regularizar la práctica "ya consolidada" del consumo de cannabis. La idea podría cristalizar, concretó, a través de una ley que se aprobaría en el inicio de 2012. Fernández aseguró que "la lógica es no ser prohibicionista y asegurar que la gente se haga responsable gracias a la información".

Pero, apenas 24 horas después, llegó el cambio de rumbo a este asunto. La consejera-portavoz del gobierno vasco, Idoia Mendía, desmintió que en su comunidad se esté pensando en legalizar el cannabis según había adelantado el número dos del departamento de sanidad, Mendía concretó: "El gobierno vasco no se plantea legalizar el cannabis porque la competencia de estas cuestiones es del Estado. No vamos a modificar el Código Penal".

Al mismo tiempo, la Consejería de Sanidad vasca difundió una nota con carácter "aclaratorio" en la que señalaba que el objetivo es regular los lugares donde se consume (alrededor de unos cuarenta en las tres provincias vascas) para "dar un soporte normativo al autoconsumo y autocultivo de forma responsable".

Entre las numerosas reacciones suscitadas al respecto, destacaron las de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas cuya titular, e funciones, Nuria Espí, recordó que el consumo de drogas en España está regulado por la Ley de Seguridad Ciudadana, lo que equivale a decir que el País Vasco no tiene competencias para acometer su reforma. A su vez, la Fiscal Antidroga del País Vasco, Ana Barrilero recordó que "esto no es Holanda" al tiempo que apuntaba que el mero anuncio del plan "puede llevar a más de uno al engaño".

Profesionales Polivalentes

Sevilla.- Redacción

La Unión Española de Sociedades Científicas de Enfermería (UESCE) ha celebrado, recientemente, el Foro nacional de responsables de las Sociedades que la conforman para analizar la situación del desarrollo profesional y las posibles alternativas a través de las especialidades que, conforme a la ley, están reconocidas hasta el momento. Tras coincidir en el excelente nivel formativo y práctico de la profesión en España, la Unión, en nombre de las 45 entidades que agrupa, ha estudiado las alternativas que permitan reconocer la "capacidad, diferencia y competencia distinta" que tienen determinados profesionales.

Las Asociaciones y Sociedades Científicas en Enfermería de un amplio espectro tales como las referidas a la Quirúrgica, Oftalmológica, Hematología, Medicina Interna, Diabetes y Educación de crónicos, Deportiva, de la Infancia, Patología digestiva, Cardiología, Cuidados paliativos, Traumatología y Ortopedia, Urgencias y Emergencias, Urología, Análisis clínicos, Neurociencias... y un largo etcétera hasta completar las casi cincuenta entidades, se dieron cita en el Centro Internacional Pilas Bonas de Manzanares, en la provincia de Ciudad Real, para celebrar el foro nacional destinado a debatir aspectos de índole profesional tales como el desarrollo vigente de las especialidades de Enfermería.

El presidente de la UESCE, Jerónimo Romero-Nieva, sostuvo que este Foro ha querido "trasladar el permanente debate tanto a la propia profesión como a los políticos con responsabilidades en el campo sanitario para que se comience a dar sentido y valor al trabajo de las enfer-



meras y enfermeros españoles". Las posibles vías alternativas para el desarrollo profesional a través de las siete especialidades reconocidas fueron abordadas desde la óptica de que el concepto que ha presidido la impronta de la enfermería ha sido y es de un marcado carácter "generalista". A este respecto, Romero-Nieva admitió: "Es verdad que la enfermería está muy preparada pero a los empleadores, probablemente, lo que más les gusta es un profesional polivalente, algo que impide que dé de sí adecuadamente".

De otra parte, los reunidos en el Centro Pilas Bonas mantuvieron un encuentro con el Alcalde de Manzanares, Antonio López de la Manzanara, quien asistió al acto inaugural del Foro y al que trasladaron la problemática de la profesión. El Alcalde de la ciudad manchega apuntó a la posibilidad real de que Manzanares se convierta en sede para futuras reuniones profesionales donde enfermería lleva una posición delantera.

EL FUTURO CENTRO DE SALUD

en el ARENAL

El Ayuntamiento de Sevilla y la Asociación de Vecinos Torre del Oro han alcanzado un acuerdo en un capítulo largamente esperado por los habitantes de El Arenal. El futuro Centro de Salud de esta monumental y céntrica barriada va a ser posible merced a la cesión parcial de un local que, a su vez, fue otorgado al colectivo para ser destinado a un centro social de la tercera edad. La larga espera para llegar a disponer de esta esencial infraestructura sanitaria llegó a reunir 1.600 firmas de residentes reclamando una solución que palie la que entienden como carencia sanitaria.

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de su Servicio de Patrimonio de la Delegación de Hacienda dirigida por Asunción Fley, y la Asociación de Vecinos Torre del Oro, que lidera el ATS jubilado Antonio Fernández, anunciaron la consecución de un acuerdo para materializar la cesión parcial de un local que, a su vez, fue otorgado al colectivo para instalar un centro de carácter social destinado a las personas mayores. Ahora, mediante el reciente acuerdo, podrá ser un espacio para el nuevo Centro de atención primaria de la red pública del SAS.

Firmas

Se espera que las obras necesarias para culminar este objetivo se inicien en los primeros meses del presente año, con lo que se daría por concluida una larga reivindicación de los habitantes de El Arenal que, en su momento, entregaron a la corporación municipal un amplio dossier conteniendo, entre otros argumentos, 1.600 firmas en las que otros tantos residentes de la histórica barriada reclamaban una salida positiva a lo que entendían importante carencia en materia de infraestructura sanitaria. Carencia acrecentada, se dijo, tanto por la situación del centro Marqués de Paradas como por las condiciones del de La Campana



30 años

Según las previsiones oficiales, la propuesta de nueva ocupación en un local del mercado del Arenal para el futuro Centro de Salud incluye, conforme a una primera estimación, de 83,16 metros cuadrados o, también, de 282,40 correspondiente al espacio colindante con las oficinas municipales de la calle Almansa. La cesión comprende una superficie total construida de 2.412 metros cuadrados en los que se incluirían las oficinas de la calle Almansa, además de planta baja, entreplanta y una planta sótano

Cuando las obras de reforma y acondicionamiento necesarias estén finalizadas y recepcionadas por el Ayuntamiento, el Consistorio cederá el uso del centro sanitario por un espacio de treinta años al SAS. La noticia del presente acuerdo entre Ayuntamiento y Asociación vecinal ha sido objeto de comentarios esperanzadores especialmente del ambiente mercantil en la Plaza del mismo nombre por cuanto, se ha subrayado, la existencia de un Centro de Salud en la misma zona se traducirá en "mayor movimiento de personas lo que a su vez, generará mayor posibilidades de ver incrementado el comercio".

El Ayuntamiento suprime el IMAS

El Ayuntamiento que preside Juan Ignacio Zoido (PP), dentro de la línea de ahorro y austeridad que lleva a cabo desde su toma de posesión, ha adoptado la supresión de varios organismos municipales cuya gestión no estaba exenta de cierta polémica. Es el caso, entre otros, del Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria (IMAS).

Este organismo fue creado por acuerdo plenario del Ayuntamiento hispalense en enero de 2007, en época del alcalde Alfredo Sánchez Monteseirín. Surgió como una entidad especializada en la gestión directa de la asistencia sanitaria para los empleados públicos y sus beneficiarios dependientes de la administración local. Con el acceso del PP al consistorio de Sevilla, y la amplia reestructuración operada en la mayoría de las áreas, se ha estimado que "no existen razones" para que el organismo citado siga en funcionamiento.

La decisión ahora adoptada, se asegura, no implicará la pérdida de puestos de trabajo dado que el personal adscrito será reubicado en la Delegación de Salud. El cometido y competencias de esta entidad eran las de velar por una adecuada asistencia sanitaria a los funcionarios. En 2010 la plaza de director quedó vacante al producirse el fallecimiento del anterior responsable. El gobierno local prevé ahorrar 1,2 millones de euros al eliminar el IMAS.

SALUD INAUGURA LA SUBASTA DE MEDICAMENTOS

Sevilla.- Redacción

La Junta de Andalucía quiere continuar ahorrando en el capítulo del gasto en medicamentos. Para lo cual ha aprobado en Consejo de Gobierno un Decreto-Ley de medidas urgentes en Farmacia que, tras la convalidación parlamentaria, permitirá, por primera vez en España, la adjudicación del suministro de fármacos de uso extrahospitalario por convocatoria pública. La Consejera de Salud, María Jesús Montero, anunció la puesta inmediata de este mecanismo que permitirá ahorrar "entre 40 y 200 millones de euros".

El Consejo de gobierno de la Junta dio aprobación al Decreto-Ley para adjudicar con convocatoria pública los medicamentos que se dispensan por uso extrahospitalario. Con esta modificación de la Ley de Farmacia, se prevé que, ya en enero de 2012, se pueda convocar la primera de las llamadas "subastas" de fármacos comenzando por los de mayor uso entre la población. A saber: protectores gástricos, estatinas e inhibidores de la agregación de plaquetas.

La sanidad regional gasta al año, una partida de 23,55 millones de euros en estos bloques terapéuticos. Por lo mismo, y con la convocatoria abierta del suministro a la industria de los laboratorios, Salud espera beneficiarse de bonificaciones de compra entre 40 y 200 millones de euros. Se trata, en todo caso, de una sustanciosa cifra llamada ser un de los principales argumentos en la consolidación fiscal de la Junta para contribuir a reducir el capítulo del déficit público al 3% del PIB a lo largo del ejercicio.

Márgenes

La Consejera de Salud explicó que las convocatorias de subastas de los fármacos constituyen "un paso más" dentro del capítulo de ahorro en el gasto en la farmacia pública que, en Andalucía, comporta alrededor de 2.500 millones de euros/año. Tras recordar que cerca del 22% del gasto general sanitario en la comunidad se emplea en pagar la factura en medicamentos, la Consejera entiende que, tras la implantación de la receta sin marca específica, todavía existe un campo para el ahorro y que se refiere a las "subastas" cuyos márgenes obtenían los farmacéuticos en sus relaciones con los proveedores.

En esta misma norma se ha incluido un fondo especial para reactivar aquellas farmacias implantadas en las zonas rurales. Para lo cual, el objetivo señalado es que el 10% de los que se ahorre con las subastas sea destinado a esas oficinas de Farmacia imprescindibles para atender a los habitantes de pueblos y núcleos de baja densidad de población. Igualmente, en el Decreto-Ley regulador extiende a las farmacias de la región las llamadas "factura-informativa" que recibirán los usuarios para que, como sucede en los hospitales de la red pública, conozcan el coste real del producto farmacéutico demandado.

Boticas

María Jesús Montero también indicó que la medida no tendrá repercusión en "los márgenes de beneficio" de las boticas. La nueva medida, aseguró la titular del área sanitaria andaluza, no afectará al médico, que podrá seguir recetando igual, ni al enfermo. Sí que atañe, obviamente, a las farmacias que no podrán dispensar el genérico que prefieran sino, en cambio, el de la firma concreta que resulte ganadora en el concurso público de la Junta

APROBADA LA LEY DE SALUD PÚBLICA

El Parlamento de Andalucía aprobó, con fecha 14 de diciembre de 2011 la denominada Ley de Salud Pública, para la comunidad autónoma. Se trata de una norma que la administración regional ha justificado su articulación legal para "continuar mejorando la salud de la población desde una nueva perspectiva en la que primarán las políticas de protección y promoción". La Ley obtuvo el visto bueno de la Cámara con 56 votos a favor, 46 abstenciones y ninguno en contra.

La Consejera de Salud, María Jesús Montero, subrayó que la ley de Salud pública está "por encima de los contenidos de Salud ya que avanza en términos de mejora de calidad de vida". En su elaboración han participado cerca de 90 instituciones que realizaron 400 alegaciones recogidas de las aportaciones de todas ellas, incluyendo a agentes sociales, entidades locales, grupos parlamentarios, diferentes consejerías y, en fin, ciudadanos a título particular los cuáles, según la Consejera, han querido "enriquecer y afianzar la norma".

La Ley de Salud pública tiene, según la administración andaluza, una "visión garantista y de futuro" que introduce "la perspectiva de salud colectiva como eje transversal de las políticas que deja atrás el carácter asistencial del Sistema para abundar en las políticas de prevención y promoción, y que redefine la salud pública para adaptarla a las nuevas necesidades".

En este sentido, el texto ya refrendado incluye el "principio de autorregulación" que, según Salud, "posibilita al tejido empresarial aumentar sus niveles de protección de manera voluntaria" y, por ello, de "gozar de incentivos vinculados a los sistema de ayuda económica o financieras" así como el principio de precaución para todas las áreas de proyección de la salud y no solo para la línea alimentaria, conforme estaba reconocido hasta el momento.

Mención para la cuadrilla de José M^a Manzanares

EL XI PREMIO VIRGEN DE LOS REYES, a Juan José Padilla

Sevilla. - G^a. N.

El Premio Virgen de los Reyes instituido por el Aula Taurina del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla y correspondiente a su XI edición, acaba de ser fallado con la concesión de este preciado galardón al diestro andaluz Juan José Padilla en base a "una trayectoria repleta de valores como la honradez, técnica, valentía y sentido de la responsabilidad que han enaltecido, en todo momento, el arte de torear". Padilla ha recibido la noticia con enorme satisfacción y promete asistir al acto de entrega en fecha aun por determinar.

El XI Premio Virgen de los Reyes del Aula Taurina del Colegio de Enfermería en su edición 2011 ha recaído en Juan José Padilla (Jerez de la Frontera, 23/5/1973) de cuya categoría profesional y humana hablan con mayúsculas las múltiples demostraciones en el transcurso de las últimas temporadas en las que logró situarse entre las figuras del escalafón. Valentía, técnica y honradez han sido, entre otros, los valores que ha querido destacar el jurado encargado de decidir este ya prestigiado galardón que, como se recuerda, el último año fue a manos del rejoneador Diego Ventura y que en el conjunto de su historial arroja un cuadro de honor francamente insuperable.

El XI Premio Virgen de los Reyes va a destacar la figura y leyenda de un diestro que ha sabido hacer historia a base de entrega, capacidad y decisión. La cara más áspera de su profesión la vivió el pasado 7 de octubre en la feria del Pilar de Zaragoza cuando el toro le prendió en el rostro causándole una cornada catalogada como muy grave. Tras diversas operaciones, fue sometido en una delicada intervención por un equipo liderado por el cirujano maxilofacial Dr. Alberto García Perla. Al abandonar el Hospital Virgen del Rocío, Padilla no dudó en anunciar su propósito: "Voy a hacer lo indecible para volver a torear". Actualmente, está inmerso en un minucioso proceso de rehabilitación del que no dudamos saldrá con cualificación el llamando "Ciclón de Jerez".



Padilla, cuando visitó el Campamento San Juan de Dios



Juan José Padilla

Pero este XI Premio Virgen de los Reyes no solamente va a tener a J.J. Padilla de protagonista. El jurado ha querido, igualmente, resaltar con una "Mención de honor" a la cuadrilla del torero José M^a Manzanares la cual también acudirá al acto oficial de entrega de las recompensas, cuya fecha, actualmente, está por decidir en función de las disponibilidades y circunstancias de los toreros convocados. En la próxima edición de esta Revista comunicaremos el día y hora concreta en que el Aula Taurina del Colegio de Enfermería celebre este nuevo hito del Premio Virgen de los Reyes.

Aliento

Hipólito Gallardo, vocal de la Junta encargado del área ocio-cultura, ha resumido la decisión del Jurado como "un total y pleno acierto pues en Juan José Padilla se reúnen las mejores virtudes y cualidades que han de exigirse a una figura del toreo como es el jerezano. Su historial profesional está repleto de increíbles gestas como también de haber padecido severas cogidas a consecuencia de una honradez, arrojo y decisión difícilmente superables. Somos consciente de que, con su tesón y esfuerzo, Padilla va a superar el último y grave percance de Zaragoza y ojalá que este Premio Virgen de los Reyes suponga un ápice de aliento más para volver a verle, como él se ha propuesto, de luces y entre los grandes de la torería española. El premio del Aula Taurina vuelve a engrandecerse al sumar para su historial la figura y personalidad de Juan José Padilla".

SAMU

CLAUSURA EL MÁSTER DE ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES



Sevilla.- Redacción

La Escuela de Emergencias del Servicio de Asistencia Médica de Urgencias (SAMU) ha celebrado una nueva edición de clausura de dos de sus principales apuestas en materia docente. En concreto, el Máster universitario de Enfermería en Urgencias, Emergencias, Catástrofes y Acción humanitaria (UECAH) junto al de Medicina Modular. Un total de 44 nuevos especialistas entre los dos colectivos, recibieron sus respectivas acreditaciones logradas después de un año de dedicación y trabajo teórico-práctico. Los responsables de SAMU quisieron aprovechar este colofón del programa para ofrecer un reconocimiento al presidente del Colegio de Enfermería, José M^a Rueda, "por el apoyo y cariño" demostrado durante dos décadas de vigencia de este post-grado.

El máster universitario de Enfermería en Urgencias, Emergencias, Catástrofes y Acción Humanitaria de la Escuela de Emergencias del SAMU en Sevilla ha puesto



punto y final a una nueva edición de sus actividades docentes. Dirigido a diplomados universitarios de Enfermería, la formación ha cumplimentado un total de 2.625 horas lectivas equivalentes a 105 créditos ECTS. El tiempo de duración fue desde el mes de octubre de 2010 hasta el citado 16 de diciembre de 2011. Las enseñanzas la concluyeron 29 enfermeras y enfermeros junto a 15 médicos.

Dispositivos

El director de SAMU, Dr. Carlos Álvarez Leiva, junto a profesores y responsables de la Escuela de Emergencias de la entidad asistieron a la ceremonia protocolaria celebrada en el salón de actos del Pabellón de México donde tiene su sede el Centro de Formación permanente de la Universidad de Sevilla cuya directora es Encarnación Mellado Durán. En su desarrollo, las diferentes intervenciones pusieron de relieve la trascendencia que supone formar a una nueva promoción de personal sanitario -tanto de Enfermería como medicina- ante situaciones de emergencias,

catástrofes y acción humanitaria donde los dispositivos de SAMU tienen una acreditada experiencia con intervenciones llevadas a cabo por distintos lugares del mundo y de las que esta Revista del Colegio de Enfermería de Sevilla ha sabido hacerse eco, como, por citar el último episodio.

Al mismo tiempo, responsables de SAMU, como el director Carlos Álvarez Leiva junto a la coordinadora del máster, la matrona y profesora de enfermería Juana Macías, quisieron ofrecer un reconocimiento en la persona del presidente del Colegio provincia de Enfermería de Sevilla, José M^a Rueda, al que entregaron una placa que recuerda y evoca el "apoyo y cariño durante 20 años de máster de Enfermería de Urgencias y emergencias".

Actuación

José M^a Rueda mostró su agradecimiento porque, dijo, "el homenaje hay que compartirlo tanto con los promotores de este frente docente junto a las sucesivas generaciones de profesionales cabalmente adiestrados en los conocimientos específicos que implica ofrecer la mejor actuación ante situaciones extremas como las que comprende el programa del máster".



Álvarez Leiva y Juana Macías junto a José M^a Rueda



Iltre. COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
Delegación de Colegiados de Honor. SEVILLA



XXI Pregón de Semana Santa

A cargo de: *Álvaro Carmona López*

Fecha: 22 de Marzo de 2012 (20 horas)

Avda. Ramón y Cajal, 20

CÁTEDRA FRANCISCO VENTOSA

Sevilla.- V.Villa. Fotos: Juan Aguado

Una cátedra universitaria española lleva, por primera vez, el nombre de un enfermero. En la Facultad de enfermería y fisioterapia de la Universidad de Alcalá de Henares luce el nombre de la "Cátedra Francisco Ventosa para el fomento y la difusión de la investigación en Salud mental". Esta espléndida realidad, que se plasmó en un acto celebrado, el pasado 12 de diciembre, en el campus alcalaíno con asistencia de una representación del Colegio de enfermería de Sevilla.



El Hermano Ventosa, durante su intervención



El decano de enfermería de Alcalá, junto a Francisco Ventosa



El Colegio, con Francisco Baena y Carmelo Gallardo, acompañó al homenajeado



Ventosa intervino en el impresionante marco de la Universidad alcalaína

El histórico Paraninfo de la Universidad de Alcalá, que la Unesco declaró Patrimonio de la Humanidad, fue el escenario de la ceremonia oficial en homenaje al Hermano Francisco Ventosa, de la Orden Hospitalaria dando su nombre a una cátedra de enfermería. Ventosa es director de la Escuela universitaria de enfermería del Hospital San Juan de Dios de Bormujos.

Recientemente, informamos que Ventosa había alcanzado el título de doctor en enfermería, con el rango de cum laude, tras leer la tesis en la Escuela de enfermería, fisioterapia y podología de la Complutense de Madrid. Ahora, y a propuesta de la Asociación nacional de enfermería en Salud Mental, se ha consumado el homenaje al protagonista de este hecho académico sin precedentes. El Colegio de Enfermería de Sevilla estuvo presente en tan señalada fecha, por medio del vicepresidente y secretario de la Junta, Francisco Baena y Carmelo Gallardo, respectivamente. Ambos destacaron el "alto significado que representa la cátedra Francisco Ventosa, pionera en España y que supone, además de una gratificación para el compañero, todo un símbolo que debe llenar de satisfacción a la totalidad del colectivo".

El decano de enfermería alcalaíno, Ángel Asenjo, hizo entrega de la acreditación a este veterano profesional nacido en Jerez de la Frontera quien, emocionado, tuvo palabras de agradecimiento ante la deferencia que, dijo, quiso compartir con la enfermería sevillana y española. En la Universidad que fundara el Cardenal Cisneros (año 1499) donde se formaran figuras legendarias como Tirso de Molina, Ignacio de Loyola, Lope de Vega, Arias Montano o Francisco de Quevedo... en ese campus el nombre de la cátedra Francisco Ventosa constituye un auténtico "hito para la enfermería".

LOS JUBILADOS CELEBRAN LA NAVIDAD CON LOS MEJORES DESEOS PARA 2012



Sevilla.- Redacción. Fotos: Luis Lerma

La Delegación de colegiados de honor del Colegio de Enfermería sevillano celebró el tradicional acto de celebración de la Navidad y bienvenida al nuevo año. En esta ocasión, los jubilados estrenaron un nuevo escenario en el Restaurante Robles del Aljarafe hasta donde se dieron cita una numerosa representación de los más veteranos del colectivo con asistencia del presidente y secretario de la corporación colegial, José M^a Rueda y Carmelo Gallardo, respectivamente, así como varios miembros de distintas vocalías.

La siempre activa delegación de jubilados del Colegio Oficial de Enfermería no podía dejar de conmemorar el acontecimiento que supone la llegada de la Navidad unido a los mejores deseos para el 2012. Hasta 140 personas



acudieron a la llamada de los responsables de la delegación (Luis Aparcero, Luis Lerma, José Santiago junto al decano José Mateos) para ratificar la pujanza de esta delegación que es un ejemplo a imitar en no pocas provincias, andaluzas como del resto de la geografía nacional.



El presidente del Colegio, José M^a Rueda, felicitó a los jubilados y acompañantes deseándoles lo mejor para el calendario próximo a estrenar que aparece teñido de unas dificultades que, para los jubilados, serán de índole menor porque sus aportaciones quedaron ahí, en el recuerdo y viven el tiempo del ocio bien ganado. Rueda Segura se congratuló del encomiable espíritu que sigue presidiendo la actividad, permanente a lo largo del año, de esos colegiados de honor siempre aglutinados por el mejor de los ambientes que, por ejemplo, se tradujeron en el sorteo de distintos regalos donados por firmas que colaboran con el Colegio tales como Seguros Grupama, Tecnographic y Artisan.



OFERTA
ESPECIAL PARA
EL COLEGIO DE
ENFERMERÍA
DE SEVILLA

Groupama Seguros nos cuida, de todo corazón

El Colegio de Enfermería de Sevilla ha llegado a un acuerdo con Groupama Seguros para ofrecer a todos los colegiados, familiares y allegados, un completo seguro de salud en unas condiciones muy atractivas:

- Productos adaptables a las necesidades de cada colegiado.
- Acceso al mejor cuadro médico de especialistas y hospitales.
- Eficacia y rapidez en las gestiones, con un plazo máximo de 2 horas en autorizaciones.
- Acceso a segunda opinión médica a través de los servicios ofrecidos por BEST DOCTORS incluyendo la gestión integral del tratamiento fuera de España.

- **PAGANDO MENOS POR SU SEGURO DE SALUD.**

Ahora, al contratar una póliza de Salud con Groupama Seguros
DURANTE EL AÑO 2012 SU PRIMA MENSUAL SERÁ DE 39 EUROS

Para + información en el Colegio:

Avda. Ramón y Cajal, 20 bajo
41005 Sevilla
Tel: 955 09 92 50
Seguros: Salud, coche, hogar, vida...
¡PAGUE MENOS POR SUS SEGUROS!



XXVIII

Certamen Nacional

de Enfermería Ciudad de Sevilla

Luis Ramos-Araujo

PREMIOS

PRIMERO: 3.600 € SEGUNDO: 1.800 € TERCERO: 1.200 € Accésit ENFERMERÍA JOVEN: 1.000 €

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo. El Certamen se amplía con un Accésit denominado "Enfermería Joven" y dotado con **1.000 Euros**. Se otorgará al estudio monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los premios y al accésit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades, en el caso de presentarse para el "Accésit Enfermería Joven", habrá de hacer constar expresamente en el sobre cerrado el lema: Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Accésit Enfermería Joven".
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de **3.600 Euros** para el trabajo premiado en primer lugar; **1.800 Euros** para el trabajo premiado en segundo lugar y **1.200 Euros** para el premiado en tercer lugar.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadrados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales corresponderá: al Colegio de Sevilla; Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; tres Vocales del profesorado de las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno de entre los responsables de las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería. Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXVIII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación. En su interior incluirán: el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere. Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plicas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXVIII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien a parezca como único o primer firmante del trabajo. Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2012. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado. El fallo del jurado se hará público el día 12 de diciembre de 2012.

PREMIOS 2011

- 1º Almudena Arroyo Rodríguez (Sevilla)
 - 2º Dolores Torres Enamorado (Sevilla)
 - 3º José E. Guerra González (Huelva)
- Accésit joven: Laura Moraleda Torres (Toledo)



178 Años avanzando con la profesión

Patrocina



seguros